

QATAR AIRWAYS

FALTAN

24 DÍAS

PARA EL MUNDIAL DE FÚTBOL



# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

JUEVES

27

DE OCTUBRE DE 2022

San Pedro Sula, Año 6° N° 1,575 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

## ASIGNACIÓN

PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN SERÁ DE L38 MIL MILLONES

PÁG. 5

## PRÓXIMOS MESES

ROATÁN SE PREPARA PARA RECIBIR A MÁS DE 80 BARCOS Y CRUCEROS

PÁG. 9



# CANCILLER RESPONDE A EMBAJADORA LAURA DOGU

ASESOR DEL COHEP: DECLARACIONES DE DOGU DEBEN TOMARSE COMO "CONSEJOS DE AMIGO" PÁGS. 2 Y 8

## PAISANITO



Ese trabajo con pólvora sí es un riesgo...



## TRAGEDIA

EXPLOTA COHETERÍA EN COPÁN: DOS MUERTOS Y OCHO HERIDOS

PÁG. 34

## LIGA CONCACAF:



GANA OLIMPIA, PERO SIN NOCAUT

PÁGS. 28-29



## Rescatan a hondureño en desierto de Arizona

El hondureño, identificado como Orlin, besa un crucifijo luego de ser rescatado en el desierto de Arizona por miembros de la organización humanitaria "Las Águilas del Desierto". Foto del Diario El Universal, de México. PÁG. 8

TASA ÚNICA

EN OCTUBRE PAGAN TASA ÚNICA LAS PLACAS QUE TERMINAN EN 6 Y 7

EN OCTUBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 6 y en 7. Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La presidenta de la Asociación Nacional de Medianos y Pequeños Industriales de Honduras (ANMPIH), Esperanza Escobar, anunció ayer que como empresa no tienen la capacidad de otorgar un ajuste de 4 mil lempiras al salario mínimo de los trabajadores. La presidenta destacó que cada empresa emplea 3 empleados lo que significa 12 mil lempiras para cada uno y “está muy difícil alcanzar esa cantidad”.

CANCILLER RESPONDE A EMBAJADORA DE EE.UU.

## MEDIDAS SON PARA SANEAR Y PONER BIEN EL ESTADO DE DERECHO: REINA

- “Dogu debe respetar a Honduras y a lo que estamos tratando de hacer para poner orden en un país donde otros gobiernos de los Estados Unidos permitieron que un narcoestado se desarrollara”, dice.



Canciller Reina: - “Dogu debe respetar a Honduras”.

El Gobierno hondureño protesta ante el de Estados Unidos por las declaraciones de su embajadora en Tegucigalpa, Laura Dogu, quien expresó la “preocupación” de su país por el tratamiento a la inversión extranjera en Honduras.

A la embajadora Dogu “se le llamará para entregarle la protesta el día 31”, dijo a EFE el canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, en comunicación telefónica desde Buenos Aires, Argentina.

“No consideramos correcta su posición en que desvirtúa la posición del Gobierno (de Honduras) en las medidas que se toman para poner orden a la inversión y reconstruir un Estado de Derecho destruido por un narcoestado”, agregó Reina, quien participa en Buenos Aires en la reunión de cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Dogu expresó que “estamos profundamente preocupados por los informes de empresas, tanto estadounidenses como hondureñas, sobre el aumento de las invasiones de tierras y la piratería digital”.

“Hasta el Congreso de los Estados Unidos está preocupado por el tratamiento de la inversión extranjera en Honduras” y “continuaremos ejer-

ciendo nuestro derecho de reunirnos con inversionistas estadounidenses y abogar por la resolución de disputas comerciales de acuerdo con el Estado de Derecho comercial”, subrayó la diplomática durante una reunión con directivos de la Cámara de Comercio Hondureño Americana.

Dogu no precisó detalles sobre el tratamiento que está recibiendo la inversión extranjera en Honduras, pero enfatizó que el sector privado también tiene que hacer más por Honduras, especialmente en el área de educación.

En declaraciones al noticiario TN5, de Tegucigalpa, Reina indicó que “preocupan” las afirmaciones Dogu y que Estados Unidos “sabe muy bien la situación que vive el país”.

Agregó que el Gobierno que preside Xiomara Castro recibió un país “en una situación financiera desastrosa”, con “una institucionalidad destruida, un Estado de Derecho que prácticamente no funciona y eso es lo terrible para la inversión”.

Reina subrayó que el alto costo de la energía hace que Honduras no sea competitiva en Centroamérica.

### DECLARACIONES DE DOGU “COMPLICAN NUESTRA RELACIÓN”

“Nuestra energía es la más cara de

toda Centroamérica y la presidenta Castro está tratando de tomar medidas para hacernos más competitivos, para tener un mercado eléctrico más sano. Se nos ha acusado a veces de querer expropiar cuando no es cierto, se ha negociado efectivamente con más de 16 empresas para sanear la energía eléctrica, para sanear las finanzas del país”, añadió.

El diplomático afirmó que, como lo ha dicho en otras veces, las expresiones de la embajadora Dogu “complican nuestra relación”.

“No ven claramente la situación que vive el país y vemos que más allá de defender sus propios intereses y sus empresas, que tienen derecho, yo creo que debe entender la grave situación

que vive el pueblo hondureño, la situación de pobreza, la situación de complejidad, de crecimiento, que nos obliga precisamente a tomar estas medidas, que en todo caso son para sanear, para poner bien el Estado de derecho”, enfatizó.

Reina reiteró ayer que a pesar de que se mantienen muy buenas relaciones con Estados Unidos, que son “altamente necesarias, hay un lazo de dignidad que debemos respetar”.

Dogu “debe respetar a Honduras y a lo que estamos tratando de hacer para poner orden en un país que, precisamente las acciones de otros gobiernos de los Estados Unidos, permitieron que un narcoestado se desarrollara, que se ganara con fraudes. Apoya-



*Ese mensaje que esta mandado la embajadora Laura Dogu, les está diciendo al gobierno que es lo que no tienen que hacer para efectos de recibir una buena cantidad de esos 2 mil millones de dólares en efecto de inversión en el país para generar empleo y riqueza”.*

*Eduardo Facussé, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).*



*Imaginemos que el embajador nuestro en Estados Unidos se pronunciara en los medios de comunicación contra las políticas del presidente (Joe) Biden... lo que es incorrecto es pronunciarse calificando las políticas y además sin mucho análisis”:*

*Manuel Zelaya, asesor presidencial.*

ron a un presidente (Juan Orlando Hernández) que hizo lo que quiso, elevó las deudas a 20,000 millones de dólares y nadie le dijo nada”, expresó el canciller hondureño. **EFE**

## Hugo Noé Pino: Sugerencias de embajadora debieron ser en privado

Para el vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, las sugerencias hechas públicas por



la embajadora de Estados Unidos (EE.UU.), en Honduras, Laura F. Dogu, debieron hacerse en privado a la presidente o al canciller.

“Pareciera que la Embajada en nuestro país se convierte con estas declaraciones en un partido de oposición criticando aspectos que, desde todo punto de vista, muchos de ellos son incorrectos y lo que hacen es crear más polémica en el país”, dijo el congresista.

El también presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso Nacional, señaló que la Ley de Em-

pleo por Hora se prestó a muchos abusos y su derogación fue una petición de los grupos sindicales del país.

Para el parlamentario, la posición de la embajadora abre nuevamente la discusión sobre la eliminación de esta normativa.

### ZONAS DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Respeto a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (Zede), dijo que para todos es conocida la posición unánime de la sociedad

hondureña en contra de estas zonas por la violación a la soberanía nacional y territorio.

“Lo que está en cierta forma cuestionando la embajadora es una decisión nacional tomada bajo los principios de nacionalidad hondureña”, añadió.

Aceptó que generalmente lo que hacen las embajadas es proteger los derechos de los inversionistas, pero hizo hincapié que en el caso de las Zede se les ha dicho que los inversionistas pueden mantener su inversión bajo otro esquema

porque el Congreso Nacional no va a aceptar nunca que se mantengan bajo el esquema de las Zede porque viola la soberanía nacional y es inadmisibile.

El diputado mencionó que los canales de comunicación están abiertos y que no es la forma en la que Dogu debe expresar sus puntos de vista.

Aclaró que el país norteamericano tiene todo el derecho de manifestarle a Honduras sus inquietudes, pero no de la forma en que lo está haciendo la embajadora.

TASA ÚNICA

**4PROV3CH4  
L4 4MN15714  
Y PON73  
4L D14**

**AMNISTÍA**

**Si tienes un saldo vencido, paga tu matrícula libre de multas  
y recargos gracias a la amnistía.**

**Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.**

Aplica para todos los saldos vencidos al 27 de marzo del presente año hacia atrás.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

# CIUDAD SPS

## NUEVAS OPORTUNIDADES

# VENCIÓ LAS DROGAS, EL ALCOHOL Y 11 AÑOS DE CÁRCEL PARA CONVERTIRSE EN UNA EMPRENDEDORA DE 'CARWASH'

Una joven de 32 años logró salir de la depresión que la mantenía sumergida en los vicios, ahora goza de la reinserción laboral y social.

**SAN PEDRO SULA.** Con una variedad de tatuajes esparcidos en su cuerpo, algunos visibles en el cuello y brazos, cada uno representa los diferentes estados de ánimo por los que pasó tras haber estado sumergida en las drogas, el alcohol y además haber cometido varios delitos que la llevaron a adquirir una condena de 11 años de cárcel, experiencia que asegura le cambió la vida convirtiéndose en una emprendedora de 'carwash' (lavado de automóviles).

Se trata de una joven de 32 años quien quiso omitir su nombre, pero reveló su proceso de transformación que la sacó del mundo en el que aseguró estaba perdida, convirtiéndose en alguien de bien para la sociedad.

La fémina tiene tres hijos y estaban pequeños cuando ingresó en el año 2013 al centro penal de San Pedro Sula, en ese tiempo, luego fue trasladada hacia la Penitenciaría Nacional Feminina de Adaptación Social (PNFAS), y después a la cárcel de El Progreso, salió de ahí en el 2019, estuvo recluida seis años y por decisión de los juzgados, obtuvo libertad

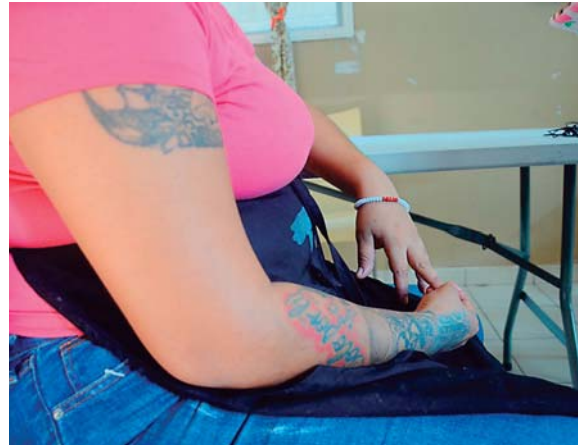
## PRODUCTOS

A través del programa, elaboran varios productos, entre ellos de limpieza, madera, corte y confección, también venta de comida y con los ingresos apoyan a los que requieren de los beneficios de la iniciativa, los que deseen adquirir los productos pueden llamar al número 9339-6630.

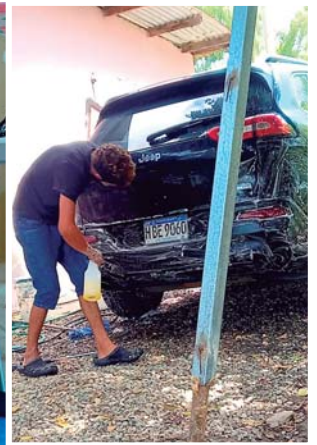
bajo ciertas medidas y servicio comunitario que culminará en diciembre.

La joven recordó que mientras estaba en prisión falleció su madre y luego su hermano, esa experiencia la llevó a estar un tiempo en resentimiento, luego comenzó a involucrarse en actividades de rehabilitación en varios proyectos y además recibió tratamiento psicológico y acompañamiento espiritual, todo esto dentro de la misma prisión.

"Desde pequeña estaba en la calle y a los 16 años comencé a consumir drogas, me junté con personas que no debí y eso me llevó a cometer errores, pero ahora doy gracias a Dios porque he recibido apoyo



Carwash el bosque, es el nombre que la joven le dio al negocio, ya que está ubicado en la carretera hacia Ocotillo, en la colonia Brisas del Bosque.



yo de muchas personas y logré salir de la depresión y dejé los vicios que tenía".

## PROGRAMA DE REINserCIÓN

El Centro de Reinserción Social y Laboral Nueva Vida, Nuevas Oportunidades, de la Pastoral Penitenciaría de la Iglesia católica, es un programa que beneficia a personas que salen de la cárcel y que no tienen oportunidades laborales ni familia que los apoye.

La joven recibió capacitaciones sobre la elaboración de productos de limpieza y además corte y confección, también de cocina, luego el programa la apoyó para un emprendimiento de golosinas, pero con las tormentas Eta y Iota per-



“ Los que ingresan al programa tienen que llevar primero un proceso dentro de los centros penales, deben recibir terapias psicológicas y estar involucrados en las actividades que ahí realizan porque eso nos da una pauta de qué quieren y tienen interés de ingresar, luego la reinserción social se les hace más fácil”.

Diana Tróchez

dió todo.

"Perdimos los insumos y materiales del negocio, pero luego recibimos apoyo para el 'carwash' y, gracias a Dios, mi esposo y yo de eso vivimos y nos va muy bien, de este emprendimiento le damos el estudio a los hijos, compramos la comida y pagamos los gastos de la casa".

Diana Tróchez, gestora de Relaciones Públicas del programa, expresó que la iniciativa funciona desde el 2018 y hasta la fecha han beneficiado a 60 personas que han salido de los centros penales del país, los apoyan con emprendimientos, pero además los capacitan y les dan acompañamiento psicológico y espiritual.



Los médicos llevan pancartas con mensajes exigiendo el pago de los salarios atrasados.

## Médicos del Rivas siguen en protestas, no desistirán hasta que les paguen salarios atrasados

**SAN PEDRO SULA.** Médicos del Hospital Mario Catarino Rivas continúan en protestas exigiendo el pago de cuatro y 11 meses de salarios atrasados; ayer nuevamente obstaculizaron el paso frente a las instalaciones del centro asistencial.

Las protestas que, según los médicos, son indefinidas hasta obtener respuesta, inician a las 7:00 de la mañana y culminan a

las 9:00 de la mañana.

El doctor Samuel Santos informó que hasta el momento no han tenido comunicación oficial de parte de las autoridades de Salud, por lo que no van desistir con las protestas porque solo han recibido promesas que no les han cumplido.

El galeno dijo que hoy conmemoran el Día del Médico y no tienen las condiciones para celebrar-

lo, lo harán con protestas hasta que sean escuchados por las máximas autoridades y además es necesario el abastecimiento de medicamentos.

"El Colegio Médico había planteado que se necesitan 35 mil millones de lempiras para Salud Pública que equivale a un 12 por ciento del presupuesto general del Estado y el 6 por ciento del Producto Interno Bruto".

# EL PAÍS

SOCIALIZARON

## EL PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN EN 2023 SERÁ DE L38 MIL MILLONES

**TEGUCIGALPA.** El presupuesto que se le asignará a la Secretaría de Educación para el período fiscal 2023 estará aumentado de 34 mil millones de lempiras asignados en el presente año a un poco más de 38 mil millones para el próximo.

Daniel Sponda, ministro de educación, informó que la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional sostuvo una reunión para socializar dicho presupuesto y explicó que se han planteado tres componentes, entre ellos la infraestructura escolar, el equipamiento de las aulas tecnológicas en los centros educativos y la formación permanente de los docentes.

Asimismo, dijo que han fijado cerrar el año con una formación permanente de un 18%, que equivale a un aumento considerable a pesar de las limitaciones que tienen.

El funcionario dijo que en el plan de refundación se han definido cinco grandes elementos, entre ellos erradicar el hambre en el país, fortalecer la infraestructura, producir libros de textos para lo cual se ha designado en el presupuesto 70 millones de lempiras para la producción de los mismos.

Además, incluyeron el mobiliario y que tienen déficit del mismo, también los ambientes escolares que son las relaciones entre los padres de familia, profesores y estudiantes.



La Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional se reunió para socializar la cifra del año 2023.

### SOLICITUD

**El ministro de educación Daniel Sponda, declaró que están solicitados mil 500 plazas, no para aumentar la burocracia, sino para echar a andar un proyecto para erradicar la unidocencia y bidocencia en el período de gobierno; asimismo, la declaración del territorio libre de analfabetismo.**

Según Sponda se deben cumplir cinco objetivos como son; que los estudiantes lean y escriban bien, porque no van a tener escuela de vacaciones este año, porque no puede ser que estudiantes que reprobaban diez clases y en menos de seis semanas las apro-

baban todas sin ningún tipo de conocimiento significativo.

En segundo lugar, que los estudiantes sean capaces de analizar y comprender lo que leen y escriben, en tercer lugar, el desarrollo de lógica matemática, es decir que puedan aplicar las matemáticas a la vida diaria.

En cuarto lugar, las habilidades digitales, sacarles provecho a los aparatos y que no solo sirvan para las redes sociales.

Por último, otro objetivo es que los jóvenes al noveno grado sean capaces de transformar su realidad para bien.

De acuerdo con Sponda, la mayor parte del incremento del presupuesto a Educación estará orientado a infraestructura escolar y mobiliario.

## Eduardo Facussé: El gobierno y Embajadora Dogu, deben dialogar para solucionar diferencias

**SAN PEDRO SULA.** Tras las recientes declaraciones de la Embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu y las reacciones de la Cancillería Hondureña, el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) hizo un llamado al diálogo para que puedan mediante esa vía solucionar las diferencias existentes “Apreciamos mucho las declaraciones de la Embajadora Laura Dogu y algunas de sus posiciones son acertadas. El tema de energía

lo consideramos oportuno, también el de invasión de tierras, diferimos en algunos como el de las Zedes que consideramos es ilegal”. Agregó que en su mayoría lo que Dogu ha pronunciado refleja algunos de los sentimientos que tiene el sector privado. Facussé recalco que lo más oportuno es sentarse a dialogar sobre esas preocupaciones, o esos retos para juntos seguir colaborando con países amigos y poder solucionarlos.



## LO MÁS COMENTADO

Al menos 19 menores de edad se encuentran ingresados en las salas de dengue del Hospital Escuela de Tegucigalpa. La capacidad ocupacional para esta área es de 16 pacientes, por lo que en este momento se encuentra en más del 100% de ocupación. Hasta el martes habían ingresado 11, pero ayer ascendió a ocho más.

## Piden prohibir productos plásticos de único uso

**TEGUCIGALPA.** Con el fin de salvaguardar la tierra y evitar la contaminación de los plásticos de un solo uso, el diputado Jorge Calix, presentó una iniciativa orientada a prohibir en el territorio hondureño la venta de dichos productos.

El congresista detalló los productos de un solo uso tales como son; las pajillas, cucharas, cuchillos, tenedores, vasos, platos, bolsas y otro tipo de materiales.

Asimismo, agregó que es necesario proporcionar incentivos a las empresas que utilizan materiales reciclables para evitar la contaminación.

Según Calix, el proyecto va encaminado a corregir las costumbres o formas de vivir de la población para garantizar que en el futuro haya planeta tierra.

Comentó que hay que hacer algo con el plástico de un solo uso, una pajilla su vida útil es de 10 minutos, sin embargo, ese material puede estar más de 100 años contaminando la tierra, así como la bolsa plástica su perma-



El diputado Jorge Calix expuso los beneficios de la iniciativa de prohibir venta de productos plásticos.

nencia en el planeta supera los 200 años.

Lo mismo dijo con los tenedores, vasos y platos plásticos que solo sirven por unos minutos, pero que en el planeta pasan cientos de años provocando contaminación.

Afirmó que en otros países esos productos son de madera o de otros materiales reciclables y no de plástico, sobre todo de único uso.

“En un periodo de cinco años puede hacerse una migración sostenida, para que en el país no haya ningún tipo de plásticos”.

## Junta Nominadora requiere un millón de lempiras de presupuesto

**TEGUCIGALPA.** La Junta Nominadora para la proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), solicitó al Congreso Nacional un millón de lempiras para tener un mejor funcionamiento en el proceso de selección de los altos funcionarios.

Mario Urquía, presidente de la junta nominadora entregó la solicitud a la secretaria María Sabillón y miembros de la sociedad civil.

Según detalles sobre dicha solicitud, en el artículo 10 de la Ley de la Nominadora, indica que para el buen funcionamiento los encargados de elegir la nómina de 45 candidatos podrán percibir fondos del Congreso a su solicitud bajo principios de transparencia y rendición de cuentas.

La carta de solicitud será analizada y se someterá a la Junta Directiva del Congreso para dar



El presidente del Congreso Nacional Luis Redondo, recibe la solicitud del millón de lempiras.

una respuesta a la Junta Nominadora, así lo indicó Luis Redondo, presidente de la Cámara Legislativa.

En marzo de 2022, el Congreso Nacional aprobó la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora, para generar legitimidad, transparencia, confianza e independencia en la elección de la CSJ.

## EL PAÍS

# ASESOR DEL COHEP: DECLARACIONES DE DOGU DEBEN TOMARSE COMO “CONSEJOS DE AMIGO”

“Si Honduras tuviera inversiones en otros países, también se preocuparía y estaría autorizado para emitir opiniones”, dice.



Las declaraciones de Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos (EE.UU.), en Honduras, deben considerarse como un “consejo de un amigo” y no considerarse como una “injerencia porque no se trata de una política exterior de Estados Unidos al Estado de Honduras”, opinó ayer el gerente de Asesoría Legal en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gustavo Solórzano.

“Me parece que es todo lo contrario, que se trata de acciones de amigo que dan consejos sanos a efectos de solucionar los problemas más grandes en los países y en nuestro caso es el de generación de empleo”, dijo Solórzano.

“Solo nos quiso decir: Honduras, hay oportunidades para ustedes, pero por favor trabajen mejor y pónganle mayor ojo a estos temas. Porque el país no es un territorio pro-

picio para generar inversiones, eso es lo que ella quiere decir, que nos pongamos a trabajar”, agregó.

“Yo creo que no es de criticar, sino más bien de reflexionar sobre lo que se ha hecho y tratar de mejorar hacia futuro con el propósito que buena parte de esos 2 mil millones de dólares que se han anunciado sean recursos que vengan al país a ser invertidos”, subrayó Solórzano.

“Si Honduras tuviera inversiones en otros países, también se preocuparía y estaría autorizado para emitir opiniones. Los embajadores en cualquier parte del mundo buscarán proteger sus capitales. Son consejos de amigos, en la diplomacia eso existe y nos deberían interesar, porque de nada nos serviría que haya una embajadora la cual no nos diga qué está bien y qué no”, reiteró.

Solórzano destacó en entre-

vista a Radio América que varios de los temas mencionados por Dogu en la Cámara de Comercio Hondureño Americana (Amcham) coinciden con los advertidos por el sector privado, entre ellos, recordó la derogación de la Ley de Empleo por Hora por el actual Congreso Nacional.

Por ejemplo, dijo Solórzano, al suprimir la normativa laboral, no se buscó otra alternativa para las personas amparadas en ese mecanismo y que terminaron afectadas.

El ejecutivo del COHEP también dijo que ese ente ha pedido mejorar la seguridad jurídica, combatir a la corrupción y la impunidad.

Por ello hemos venido repitiendo o demandando que es necesario la inmediata “instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH)”, concluyó Solórzano. **JP**

## Emily Mendrala: EE.UU. dispuesto apoyar una CICIH que sea independiente

Estados Unidos está dispuesto a apoyar una nueva comisión internacional anticorrupción en Honduras y espera que sea independiente, dijo ayer miércoles la subsecretaria de Estado adjunta de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EE.UU., Emily Mendrala.

“Nosotros estamos dispuestos a apoyar como podamos” a la creación de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Cicih), indicó Mendrala en la inauguración del XII Foro Centroamericano de Donantes, en Tegucigalpa.

La Administración de Xiomara Castro “ha mencionado varias veces su compromiso de impulsar un cuerpo independiente con respaldo de la comunidad para combatir la corrupción en Honduras”, señaló.

“Nosotros apoyamos a la pre-



Emily Mendrala, subsecretaria de Estado adjunta de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EE.UU.

sidenta (Xiomara) Castro en su agenda ambiciosa”, indicó Mendrala, quien dijo que el Gobierno hondureño tiene pendientes “muchos cambios en tema sociales, pero también atacar la corrupción”, un flagelo de vieja data en Honduras.

La Cicih debe “ser independiente y tener el respaldo y apoyo financiero de la comunidad internacional”, destacó la subsecretaria de Estado adjunta de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EE.UU. **EFE.**

## Líder y ambientalista tolupán gana el premio nacional Carlos Escaleras



El líder tolupán Reinaldo Barahona Reyes recibió ayer el premio nacional “Carlos Escaleras”.

El líder tolupán Reinaldo Barahona Reyes, defensor del territorio de la tribu Las Vegas de Tepemechín, en el municipio de Victoria, Yoro, fue galardonado ayer martes con el premio nacional “Carlos Escaleras”, por su labor como defensor del medioambiente.

El Consejo Indígena Lenca del municipio de Reitoca, en Francisco Morazán, le correspondió recibir el premio de segundo lugar mientras que el tercer puesto fue para Leonardo Amador, defensor del territorio en el municipio

de Namasigüe, departamento de Choluteca, zona sur de Honduras.

Barahona es un líder indígena tolupán y defensor del territorio de la tribu Las Vegas de Tepemechín, en el municipio de Victoria, en el departamento de Yoro.

El resto de los nominados recibieron un certificado por su labor en la defensa del medioambiente y del territorio.

El premio “Carlos Escaleras” es entregado a personas destacadas por su lucha y liderazgo en la defensa del medioambiente y del territorio.

**RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
(En Lempiras)

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                     |                       |
| <b>DISPONIBILIDADES</b>                           | <b>2,058,019,503</b>  |
| Caja y Bancos                                     | 2,058,019,503         |
| <b>INVERSIONES</b>                                | <b>20,187,436,747</b> |
| Inversiones Temporales                            | 6,902,662,787         |
| Bonos Programa Vivienda para la Gente             | 530,000,000           |
| Inversión del Estado                              | 12,714,773,960        |
| Acciones y Participaciones                        | 40,000,000            |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                         | <b>374,516,228</b>    |
| Intereses por Cobrar                              | 312,003,507           |
| Cuentas por Cobrar Empleados                      | 73,416                |
| Cuentas por Cobrar                                | 51,336,867            |
| Otras Cuentas por Cobrar                          | 11,102,438            |
| <b>PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES</b>       | <b>7,094,205,742</b>  |
| Vigentes  | 7,032,217,347         |
| Atrasados   | 48,665,434            |
| Vencidos  | 10,159,857            |
| Refinanciados                                     | 3,163,104             |
| Línea de Inversión                                | -                     |
| Inversiones Interinas                             | -                     |
| <b>ACTIVOS EVENTUALES</b>                         | <b>1,318,243</b>      |
| Activos Eventuales                                | 1,318,243             |
| <b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>           | <b>182,078,648</b>    |
| Propiedades Planta y Equipo                       | 182,078,648           |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                              | <b>912,682,049</b>    |
| Cuentas por Amortizar                             | 912,476,985           |
| Depósitos en Garantía                             | 205,064               |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                               | <b>30,810,257,160</b> |
| <b>PASIVO</b>                                     |                       |
| <b>CIRCULANTE</b>                                 | <b>68,240,369</b>     |
| Cuentas por Pagar                                 | 68,240,369            |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                        | <b>25,667,015,017</b> |
| Cotizaciones Obrero Patronal                      | 19,907,747,189        |
| Intereses/Cotizaciones Obrero Patronal            | -3,309                |
| Ahorro por Compensación sobre Aportaciones        | 5,759,271,137         |
|   | -                     |
| <b>OTROS PASIVOS</b>                              | <b>98,659,563</b>     |
| Créditos Diferidos                                | 98,659,563            |
| <b>DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS</b>              | <b>101,763,463</b>    |
| Propiedades Planta y Equipo                       | 101,763,463           |
| <b>RESERVAS DE VALUACIÓN</b>                      | <b>610,232,107</b>    |
| Provisión para Reservas de Valuación y eventuales | 610,232,107           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                               | <b>26,545,910,519</b> |
| <b>Capital y Reservas</b>                         |                       |
| Capital Autorizado                                | 2,400,000,000         |
| Excedentes de Periodos Anteriores                 | 1,739,034,925         |
| Excedentes del Periodo                            | 125,311,716           |
| <b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>                   | <b>4,264,346,641</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO CAPITAL Y RESERVAS</b>            | <b>30,810,257,160</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                           | <b>39,694,979,840</b> |

**RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
(En Lempiras)

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>               | <b>146,444,558</b> |
| Inversiones Temporales                     | 7,654,920          |
| Bonos del Estado                           | 98,395,520         |
| Bonos de Inversión                         | 38,026,184         |
| Ingreso por Disponibilidades               | 2,367,934          |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                  | <b>83,799,661</b>  |
| Comisiones Cartera Administrada            | 2,074,803          |
| Otros Gastos Financieros                   | 12,566,497         |
| Comisiones sobre Devoluciones              | 2,416,616          |
| Comisiones Pagadas por Recaudaciones       | 22,155,089         |
| Fluctuaciones Tipo de Cambio               | 44,586,656         |
| <b>UTILIDAD FINANCIERA</b>                 | <b>62,644,897</b>  |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                      | <b>307,502,865</b> |
| Otros Ingresos                             | 307,502,865        |
| <b>GASTOS OPERATIVOS</b>                   | <b>244,836,046</b> |
| Gastos de Operación                        | 193,532,358        |
| Gastos por Depreciación y Amortización     | 6,303,688          |
| Reserva de Créditos de Dudosa Recuperación | 45,000,000         |
| <b>EXCEDENTES DEL PERIODO</b>              | <b>125,311,716</b> |

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Institución y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

## EL PAÍS



Yuri Sabas: "Dejen de estar con distractores".

## PIDEN A DIPUTADOS TERMINAR CON PLEITOS Y LOS DISTRACTORES

Para el congresista Yuri Sabas, esa caracterización de los diputados ya es tiempo de cambiarla y trabajar por el bienestar del pueblo hondureño.

**“No veo bien eso, nosotros debemos comportarnos a la altura y respetar la más alta magistratura que nos da el pueblo”.**

*Yuri Sabas, diputado por el Partido Liberal*

El diputado del Partido Liberal, Yuri Sabas, declaró ayer que, en los últimos tiempos, el Congreso Nacional se ha caracterizado por ser un poder donde prevalecen los escándalos, pleitos, golpes y por el poco rendimiento legislativo.

Para el congresista, esa caracterización de los diputados ya es tiempo de cambiarla y trabajar por el bienestar del pueblo hondureño.

Dentro de la misma reflexión, el parlamentario se sumó a los llamados de atención que varios sectores están haciendo a la clase política de Honduras para dejar los pleitos y ponerse a trabajar para gene-

rar empleos.

“Dejen de estar con distractores. Una semana es el pleito de una juez con el presidente del Congreso, la anterior era entre Salvador con el presidente Zelaya, y antes era que se agarran del pelo las diputadas en el Congreso”, ejemplificó.

“10 semanas continuas de puros distractores, todos los lunes y los proyectos para los hondureños?, bien gracias”, puntualizó Sabas.

Sabas explicó que por esos distractores nadie está pensando por las personas del área rural y sus problemas.

“Nadie piensa que en el área rural no tienen para el abono, no pue-

den pagar la luz, las carreteras están destruidas y no pueden sacar sus productos”.

“Nos quieren tener distraídos y lo están logrando”, remarcó.

De la misma manera, Sabas manifestó que sus colegas de la cámara legislativa no deben pronunciarse sobre fallos de la Corte.

“Tenemos que comportarnos como tal y en temas de fallos de la Corte, los diputados no deben pronunciarse”, dijo.

“No veo bien que el titular del Congreso esté con ‘dime que diré’ con una juez”, aseveró el diputado por el Partido Liberal.



El migrante hondureño besa un crucifijo tras su rescate. Foto: El Universal.

## Rescatan a migrante hondureño abandonado en desierto de Arizona

Miembros de la organización humanitaria Las Águilas del Desierto rescataron a un migrante hondureño que había sido abandonado en el desierto de Arizona, EE.UU.

El hondureño, que se identificó solamente como Orlin, de 36 años, se mostró agradecido al saber que estaba a salvo.

“Gracias Padre, gracias Dios por salvarme con vida”, exclamó tras ver la luz después de varios días sin comida ni agua, según narra el periódico de México, El Universal.

De acuerdo con el diario El Universal, de México, en una nota publicada el 23 de octubre, el hondureño es un exmilitar que huyó de Honduras debido a amenazas de muerte por

parte de pandilleros.

El migrante hondureño contó que soportó por cuatro días calor intenso en el día y bajas temperaturas por la noche.

Además, desde que fue abandonado por un amigo y el guía que los acompañaba, estuvo sin comida ni agua.

“Nunca perdí la fe, sabía Padre que no me abandonarías”, exclamó el hondureño con lágrimas en sus ojos al ver a Las Águilas del Desierto. El hondureño dijo que va huyendo, “me quieren matar las pandillas. No quieren a ningún policía ni militar en la colonia, me amenazaron y hui”, contó.

Según El Universal, tras su rescate, Orlin aceptó entregarse a la Patrulla Fronteriza, y solicitará asilo en EE.UU.

## Unilever designa nuevo gerente en Honduras

Unilever anunció el nombramiento de Dexter Hooker en la posición de Gerente de País para Honduras.

El ejecutivo ha estado al frente de la operación de Unilever en Nicaragua durante los últimos tres años.

Dexter Hooker es ingeniero industrial de profesión, titulado por la Universidad Americana, UAM.

Cuenta, además, con un post-



grado en Administración y Calidad, y una Maestría Internacional en Administración de Empresas por parte del INCAE Business School.

Posee también una amplia experiencia en la distribución de bienes de consumo en países como Colombia, Ecuador y en su natal Nicaragua.

## Roatán se prepara para recibir a más de 80 barcos y cruceros

Un total de 84 barcos y cruceros de turistas tienen programado arribar a Roatán en los dos meses que restan del año, anunció ayer el empresario Ricardo Merren.

Los barcos comenzarán a llegar el próximo 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre y

son embarcaciones que traerán uno 7 mil pasajeros entre tripulantes y turistas, dijo el expresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Islas de la Bahía.

Las compañías de cruceros programan estos viajes ya que la mayoría de los turistas optan por esos

recorridos cambiando el invierno de sus países por el cálido clima de la isla.

La llegada de esta cantidad de turistas generará ingresos a la economía de la isla y a la economía nacional a través de puestos de trabajo directos e indirectos, resaltó Merren.



Islas de la Bahía se presenta como uno de los destinos obligados a visitar para los barcos y cruceros de turistas, por sus bellas playas, la amplia oferta gastronómica, entretenimiento, cultura y deportes acuáticos.



En la alcaldía aseguran que no hay presupuesto para contratar empleados.

## ALCALDÍA DE PUERTO CORTÉS CESANEA A MÁS DE 30 OBREROS EVENTUALES

Los despedidos ahora buscan ser reintegrados y sindicalizados.

**PUERTO CORTÉS.** Una treintena de trabajadores eventuales-continuos fueron despedidos el lunes anterior por orden directa de la alcaldesa María Luisa Martell, luego que los cesanteados reclamaran su permanencia en las instancias legales correspondientes.

Tras concluir su jornal del lunes, los trabajadores fueron reunidos por la Gerencia de Recursos Humanos en el Salón Consistorial y ahí se les notificó la decisión de la alcaldía. El anuncio tomó de sorpresa a los convocados que se rehusaron aceptar los “sobres blancos” y los cheques con los valores que se les debían hasta ese momento.

Reagrupados, los cesanteados el martes y con dos apoderadas legales se presentaron a denunciar el despido ante el Ministerio Público y, tras agotar el trámite administrativo, se marcharon a la Procuraduría

Los despedidos municipales, ayer, protestando frente al Ministerio Público.



*Yo no he venido a despedir a nadie, pero deben entender que no hay presupuesto para lo que se reclama, porque lo más difícil serían los colaterales que pretenden. Si ellos quieren continuar trabajando como estaban, bienvenidos, pero hasta allí”.*

**María Luisa Martell,**  
Alcaldesa de Puerto Cortés.

del Ministerio del Trabajo.

Aunque entre el personal despedido hay elementos con más de 14 años de servicio y también con enfermedades, la resolución de la

comuna es irreversible porque ya no hay presupuesto para tolerar esa carga laboral.

Pero ahora, los despedidos, aparte de su permanencia fija, también reclaman ser sindicalizados con todas las de ley.

Indicaron los cesanteados que su reclamo exigiendo su permanencia es porque la alcaldía contrata a nuevos como permanentes, pero a los que ellos quieren, en menoscabo de los eventuales continuos.

Denunciaron además que ellos han estado presionando para que les dieran continuidad, pero no fueron escuchados y cuando reclamaron por la vía legal ahora los despiden.

## Negros de Honduras aspiran tener un magistrado en la próxima “CSJ”

**RICARDO LUJÁN**

Dirigentes de la Plataforma Nacional de Pobladores Negros de Honduras (Planapoh) se reunieron con la Junta Nominadora encargada de seleccionar a los candidatos que aspiran a ser magistrados en la próxima Corte Suprema de Justicia.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (Iudpas) el pasado martes en Tegucigalpa.

Allí pudieron ser partícipes de una reunión productiva en el marco de incidencia, participación e inclusión de minorías.

“El objetivo de la visita se debe a la amplia apertura que ha promovido la Junta Nominadora y nuestro interés en acompañar a los postulantes que reúnan los requisitos y que sean miembros de la comunidad afrolatina y demás etnias del país”, manifestó el presidente de Planapoh, Allan Bernárdez.

Debo reconocer que la labor que desarrolla la Junta Nominadora es altamente técnica y profesional y al abrir sus puertas a la sociedad civil para ser veedores



Alan Bernárdez y demás miembros de la Planapoh, luego de salir de la reunión con la Junta Nominadora.

del proceso demuestra transparencia y buena voluntad de cara a una nueva Corte Suprema de Justicia apolítica, al servicio de la justicia y de la legalidad, agregó el dirigente.

Se debe seguir promoviendo la participación e inclusión de toda la ciudadanía en este proceso y sería algo novedoso y sustancial que en la conformación de la nueva Corte se cuente con el primer magistrado o magistrada perteneciente a una etnia hondureña, recomendó.

Planapoh gustosamente acompañará a los aspirantes de nuestra etnia en la presentación de sus hojas de vida”, concluyó Allan Bernárdez.



El abogado Alan Bernárdez, presidente de la Planapoh, expone durante la reunión con miembros de la Junta Nominadora.

# BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS 3<sup>ER</sup> TRIMESTRE 2022

### BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2022 (Expresado en Lempiras)

|  |                      |  |                      |
|--|----------------------|--|----------------------|
| <b>Activos</b>   |                      | <b>Pasivos</b>                             |                      |
| <b>Disponible</b>  | <b>875,995,563</b>   | <b>Depósitos</b>                           | <b>3,771,928,859</b> |
| <b>Inversiones Financieras</b>   | <b>2,378,736,056</b> | Cuentas de Cheques                         | 758,367,000          |
| Entidades Oficiales  | 1,891,117,578        | De Ahorros                                 | 2,621,807,455        |
| Disponibilidad Inmediata   | 0                    | A Plazo                                    | 363,759,162          |
| Acciones y Participaciones   | 7,919,877            | Otros Depósitos                            | 22,883,607           |
| Instrumentos Financieros Derivados   | 18,770,094           | Costo Financiero por Pagar                 | 5,111,635            |
| Otras Inversiones  | 423,701,452          | <b>Obligaciones Bancarias</b>              | <b>217,430,577</b>   |
| Rendimientos por Cobrar  | 37,773,010           | Préstamos Sectoriales                      | 152,315,162          |
| Estimación por Deterioro Acumulado (-)   | (545,955)            | Créditos y Obligaciones Bancarias          | 61,589,750           |
| <b>Préstamos e Intereses</b>   | <b>1,561,876,197</b> | Obligaciones por Activos arrendados        | 0                    |
| Vigentes   | 1,441,003,136        | Costo Financiero por Pagar                 | 3,525,665            |
| Atrasados  | 19,526,065           | <b>Cuentas por Pagar</b>                   | <b>56,698,246</b>    |
| Vencidos   | 2,877,006            | <b>Obligaciones Subordinadas a Término</b> | <b>0</b>             |
| Refinanciados  | 96,745,178           | <b>Provisiones</b>                         | <b>103,589,510</b>   |
| En Ejecución Judicial  | 6,542,459            | <b>Otros Pasivos</b>                       | <b>99,470,188</b>    |
| Rendimientos por Cobrar  | 40,016,828           | <b>Total Pasivos</b>                       | <b>4,249,117,380</b> |
| Subsidio sobre Préstamos (-)   | 0                    | <b>Patrimonio Neto</b>                     |                      |
| Estimación por Deterioro Acumulado (-)   | (44,834,475)         | Capital Primario                           | 655,000,000          |
| <b>Cuentas por Cobrar</b>  | <b>12,811,456</b>    | Capital Complementario                     | 80,541,144           |
| <b>Activos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas</b> | <b>5,220,997</b>     | Reservas                                   | 265,778              |
| <b>Inversiones y Participaciones</b>   | <b>294,583</b>       | Resultados Acumulados                      | 48,483,060           |
| <b>Propiedades de Inversión</b>  | <b>58,962,260</b>    | Resultados del Ejercicio                   | 31,792,306           |
| <b>Propiedades, Mobiliario y Equipo</b>  | <b>192,286,098</b>   | Otros                                      | 0                    |
| Activos Fijos  | 359,946,364          | <b>Patrimonio Restringido</b>              | <b>124,572,777</b>   |
| Depreciación Acumulada   | (167,660,266)        | <b>Total Patrimonio</b>                    | <b>860,113,921</b>   |
| <b>Otros Activos</b>   | <b>23,048,091</b>    |  |                      |
| <b>Total Activos</b>   | <b>5,109,231,301</b> | <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>           | <b>5,109,231,301</b> |
| <b>Activos Contingentes</b>  | <b>556,674,065</b>   | <b>Pasivos Contingentes</b>                | <b>556,674,065</b>   |
| <b>Balance</b>   | <b>5,665,905,366</b> | <b>Balance</b>                             | <b>5,665,905,366</b> |

César Arturo Zavala López  
Gerente General

Ligia Saucedo Novoa  
Contador General

Oscar D'Cuire Martínez  
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

**BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.**  
 Estado de Resultado al 30 de septiembre de 2022  
 (Expresado en Lempiras)

**BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.**  
 Estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2022  
 (Expresado en Lempiras)

|  |                    |  |                      |
|--|--------------------|--|----------------------|
| <b>Productos Financieros</b>   | <b>361,358,606</b> | <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                         |                      |
| Intereses  | 240,355,632        | Intereses (neto)   | 222,202,109          |
| Comisiones   | 29,636,566         | Comisiones (neto)  | 90,538,747           |
| Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros | 131,283            | Servicios (neto)   | 3,065,986            |
| Ganancias en Venta de Activos y Pasivos Financieros                          | 70,883,415         | Pago por gastos de administración  | (230,773,761)        |
| Otros Ingresos   | 20,351,710         | Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)                     |                      |
| <b>Gastos Financieros</b>  | <b>55,769,141</b>  | Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto) |                      |
| Intereses  | 47,053,969         | Inversiones (neto)   | (413,980,951)        |
| Comisiones   | 6,915,248          | Préstamos descuentos y negociaciones (neto)                                      | 167,667,980          |
| Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros   | 450,282            | Depósitos (neto)   | 295,690,287          |
| Pérdida en Venta de Activos y Pasivos Financieros                            | 0                  | Cuentas por cobrar y pagar (neto)  | 3,595,406            |
| Otros gastos   | 1,349,642          | Venta de bienes recibidos en pago  | 5,575,270            |
| <b>Utilidad Financiera</b>   | <b>305,589,465</b> | Otros ingresos y egresos (neto)  | 8,307,770            |
| <b>Productos por Servicios</b>   | <b>15,398,165</b>  | <b>FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                    | <b>151,888,843</b>   |
| Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos             | 0                  | <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                         |                      |
| Ganancia en Venta de Activos y Pasivos                                       | 5,728,031          | Inversiones permanentes en acciones (neto)                                       | 0                    |
| Arrendamientos Operativos  | 0                  | Dividendos recibidos   | 4,857,826            |
| Servicios Diversos   | 9,670,134          | Bienes muebles e inmuebles   | 0                    |
| <b>Gastos Operacionales</b>  | <b>277,290,984</b> | Otras entradas y salidas de inversión (neto)                                     |                      |
| Gastos de Administración   | 225,721,953        | <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>             | <b>4,857,826</b>     |
| Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos               | 0                  | <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                      |                      |
| Pérdida en Venta de Activos y Pasivos  | 0                  | Obligaciones financieras:  | (132,614,878)        |
| Deterioro de Activos Financieros   | 8,446,500          | Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:                                  | 0                    |
| Depreciaciones y Amortizaciones  | 16,780,961         | Capital Contable (especificar)   | 0                    |
| Provisiones  | 17,117,280         | Otras entradas y salidas de financiación (neto)                                  | 0                    |
| Gastos Diversos  | 9,224,290          | <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>          | <b>(132,614,878)</b> |
| <b>Utilidad (pérdida) de Operación</b>                                       | <b>43,696,646</b>  | <b>TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO</b>                                       | <b>24,131,791</b>    |
| <b>Ingresos y Gastos No Operacionales</b>                                    | <b>1,325,675</b>   | Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo             | 0                    |
| <b>Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>                             | <b>45,022,321</b>  | Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período  | 871,863,773          |
| <b>Impuesto Sobre la Renta</b>   | <b>13,230,015</b>  | Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período      | 895,995,563          |
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>   | <b>31,792,306</b>  |  |                      |

| INDICADORES FINANCIEROS III TRIMESTRE 2022    |           |            |
|---|-----------|------------|
|   | 2022      | 2021       |
| 1. Morosidad                                  | 2.51%     | 3.56%      |
| 2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)      | 35.31%    | 35.17%     |
| 3. Índice de Créditos con Partes Relacionadas | 1.68%     | 2.38%      |
| 4. Ratio de Cobertura de Liquidez             |           |            |
| Moneda  |           |            |
| Lempiras                                      | 319.58%   | 336.54%    |
| Dólares                                       | 371.15%   | 595.74%    |
| Consolidado                                   | 326.28%   | 365.12%    |
| 5. Posición Moneda Extranjera                 | 14.38%    | 9.48%      |
| 6. Índices de Rentabilidad                    |           |            |
| Rendimiento sobre el Patrimonio               | 6.02%     | 6.02%      |
| Rendimiento sobre Activos Reales Promedio     | 0.83%     | 0.83%      |
| 7. Suficiencia de Reservas                    | 4,554,444 | 10,123,065 |

César Arturo Zavala López  
Gerente General

Ligia Saucedo Novoa  
Contador General

Oscar D'Cuire Martínez  
Auditor Interno

## OPINAN

## EDITORIAL

## CAJAY CANASTO

Entre reproches y señalamientos, amenazas y quejas contra los Estados Unidos de América en función de las declaraciones actuales y anteriores de la señora embajadora de ese país, con la hipersensibilidad de los actuales funcionarios hondureños es algo que hace pensar muchas cosas, lo cual no es fácil. Se debe ser objetivo, lo cual es ardua tarea ya que todo ser humano tiene corazón y piensa según sus experiencias, intereses (personales y comunitarios) y necesidades. Lo que sí podemos hacer con mayor facilidad es ver los hechos, o como dicen en inglés: "the facts".

Debemos reconocer que Estados Unidos es la primera potencia mundial en todo aspecto, muy a pesar de sus números y variables económicas, simplemente tiene con qué responder ante cualquier exigencia y eso ya lo ha demostrado, muy a pesar que en las últimas décadas se ha ladeado para no seguir siendo visto como "policía" mundial al no intervenir en los movimientos que hacen algunos dentro de los esquemas de poder de algunos países.

Simplemente son poderosos.

Debe verse que ese el destino soñado de millones de seres humanos al ver que en sus propios países da miedo vivir y eso lo testimonian los pobladores de una colonia en Tegucigalpa que debieron salir huyendo de sus propias casas por amenazas de la delincuencia y que por cierto, eso sí se debe señalar al actual, anteriores y futuros gobiernos que no toman las decisiones que deben al respecto, agregándole sal a la herido con decir que solo está funcionando la mitad de las cámaras de vídeo vigilancia del

Sistema Nacional de Emergencias 911.

Según cifras oficiales, casi 700 mil hondureños viven en Estados Unidos y son los que sostienen nuestra economía en gran medida con el sacrificio y envío de remesas que, por cierto, es una población que es descuidada una y otra vez por el gobierno de turno, sea del color que sea. Ahora son mucho más preocupantes las reiteradas reacciones del cónsul hondureño contra las expresiones de la embajadora de EE.UU., quien ha manifestado su inquietud -la cual es exactamente la misma que mantiene la población hondureña- acerca de la inseguridad jurídica con las empresas nacionales y extranjeras, y otro de los hechos con que fácilmente se demuestra eso son las invasiones en diferentes sectores del país. Esos no son inventos, está ocurriendo y nadie hace o dice nada y más bien lo que se le da a la población es un permanente circo donde literalmente se jalen de las greñas bajándose el canasto o la caja de "chaine", escupiéndose improprios entre todos los que dicen ser ejemplos de patriotismo.

Lo irónico es pretender emplazar a los Estados Unidos ante una verdad meridiana. Es de más decir que los organismos de ese país son serios, no se andan con juegos y si han dicho algo es porque tienen los criterios, cosa muy sencilla como los ejemplos anteriormente mencionados. Pensamos que se debería ya empezar a gobernar como Dios manda, el pueblo ya no puede esperar con la esperanza que sembró la campaña electoral de los actuales ganadores de las últimas elecciones en vez de hacer esas demostraciones de miedo.

## EL MUNDO ES DE MAURICIO

Herbert Rivera C.  
herbertriveca@gmail.com



Pocas cosas guardo con celo, esmero y especial cariño; por escasas caben en una alforja. Son caras, no por el precio sino por su valor sentimental, por lo que han costado y, sobre todo, por cómo se obtuvieron. La mayoría llegó de mujeres, todas dueñas de mis afectos: hijas, madre, ella, la compañera de vida, y las hermanas.

Entre esos objetos, muy bien custodiados, se haya una pelota blanca con una firma y, también -como espada samurái protegiendo cruzado mi escuálida biblioteca- hay un bate negro, de metal, también rubricado. El autógrafo es el mismo, también la dedicatoria, pero los escenarios, las circunstancias y las fechas son diferentes: la bola de béisbol es de cuando estaba en Boston y el bate en Milwaukee, en donde al igual que la pluma firmadora, las esgrimió la mano diestra y fuerte del ahora histórico pelotero Mauricio Dubón, el primer hondureño que desde mañana viernes disputará una Serie Mundial de Béisbol, con "Los Astros" de Houston

Lo conocí, hace ochos años, en una Navidad a la que me convidó su madre, Jeanette, espléndida amiga al igual que su esposo Pedro García Peña. En su residencia de la "Santa Mónica" también estaba su hermano Danilo y un amigo de ambos. Sonríe él, educado y humilde, nos estrechamos la mano y deseamos felices fiestas.

Él estaba todavía "güirro" y no imaginé que detrás de su cara de niño bueno había la picardía juvenil de quien, como muchos, se divierte reventando petardos o morteros inmensos capaces de levantar un camión, sí, con la misma fuerza con la que ese catracho de excepción batea y se vuela la barda para remolcar carreras en el máximo circuito beisbolero de los Estados Unidos.

En una breve plática con aquel cipote grande me evidenció su convicción y madurez de hombre para cristalizar un sueño que empezó a correr en las caras sampedranas desde muy niño y literalmente a volar, cuando quizás predestinado, un misionero cristiano y no un buscador de talentos, lo vio jugar y, a los 15 años, habló con la madre, que en su máxima expresión de amor se desprendió del apego mutuo con "mi niño" y lo impulsó a luchar por lo que siempre quiso, jugar en las Grandes Ligas y, así, primero aterrizó en Sacramento, California.

A ese muchacho lo volví a ver en 2016, siempre jovial y respetuoso, más serio, con silencios largos, como de viejo meditando, de hablar tranquilo, sensato y modesto, como de sabio invulnerable a los embates de la fama que, con la gloria deportiva, empezaba a llegar cuando militaba en los Medias Rojas de Boston, fue entonces que rubricó para la posteridad mi esférica beisbolera.

Fue breve su paso por "la ciudad en la colina", después del sacrificio de buscar un excepcional sueño alejándose desde niño de la patria y también de su hermano mayor, Danilo, igualmente excelente beisbolista, e impulsado por su madre luchona y protectora, quien desde que lo llevaba a la cancha de "Rangers", en la colonia "Jardines del Valle", de San

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Pedro Sula, estaba convencida de las condiciones de pelotero talentoso de su vástago, que aunque travieso, ya sabía para dónde iba, en dónde hacerlo y cómo conseguirlo.

Ahí los vimos, a él en sus vacaciones peloteando con su hermano y amigos; y a Jeanette, como leona herida y protectora de sus cachorros, puteando árbitros y rivales agresores, desgallándose a grito partido impulsando las carreras de su prole, aunque el juego fuera de "mentiras".

Fue previo a la Navidad de 2016, que por una deferencia suya a mí, en reconocimiento a la amistad con su madre y al jefe de la familia, Pedro cedió espacio en su apretada agenda para que lo entrevistara. Trabajaba en las noches en un canal capitalino en el que de la Ciudad Industrial solo les interesa la criminalidad y sus muertos y de Tegucigalpa la política, sus "vivos" y sus negocios. Por eso, lo que pudo ser una primicia de excepción, pues acababa de ser firmado por "Los Cerveceros" de Milwaukee, no fue tal, porque un arrogante iluso de ese medio, de allá, fue torpe y miope y no quiso publicarla. De ese diálogo, me quedó su bate autografiado y sus reflexiones cuando le pregunté si sus éxitos deportivos eran producto de la suerte y respondió, probablemente con ironía o sarcasmo, que sí, y consistía en renunciar desde niño a su familia, a entrenar duro hasta ocho horas diarias y a esforzarse por ser mejor cada vez más para lograr cristalizar sus sueños. Más serio, me habló de sus anhelos "que se alcanzan con trabajo y perseverancia y pues nada es consecuencia o resultado del azar". Al día, siguiente con su familia, y los amigos Walter y Fabiola Cerén y Manuel Guerrero, lo acompañamos y a Danilo su hermano, a la cancha de "Rangers", en donde a los niños de los bordos les regaló gran cantidad de implementos deportivos de béisbol y a nosotros los adultos una barbacoa. Luego supe que también de manera discreta se involucra y dona en obras filantrópicas y ayudas sociales.

Posteriormente, volví a verlo el 26 de noviembre 2017, fuimos a recibirlo con su familia al aeropuerto sampedrano, la estaba "rompiendo" con los Cerveceros y llegó feliz; regresó a entrenar pronto y tras un periplo por Milwaukee fue traspasado a "Los Gigantes" de San Francisco en donde igual sobresalió, pero por esas cosas del destino que premia el tesón y perseverancia de quien se esfuerza luego llegó a Houston, ahí construye su historia con "Los Astros".

En su trayecto de vida, sin duda, tanto esfuerzo y sacrificios han tenido su recompensa y lo logrado es el principio para alcanzar la cima y el cielo, lo puedo ver hoy, a la distancia, como las dos últimas veces que lo vi feliz, en unas fotos en París, cuando se comprometió con su ahora esposa en el que seguramente es "el cuadrangular" más intenso de su vida; y luego en la televisión, el domingo reciente celebrando también en New York, tras coronarse campeón de la Liga Americana.

Sé, es más, estoy seguro, que con su equipo ganará la Serie Mundial a iniciar mañana viernes ante los "Phillies" de Philadelphia, y otra vez sonreirá feliz, como su madre, y de nuevo le brillarán los ojos con esa mirada de niño con ansias de comerse el mundo, bueno... con su pelota y el bate de béisbol, Mauricio Dubón, el paracorto de San Pedro Sula, hace rato lo está degustando, y parece que sus triunfos que sus carreras, batazos y atrapadas van para largo. ¡Arriba "mi niño"! ¡Adelante Mauro!

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERO

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN  
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Latinoamérica ante la invasión rusa: más intereses que ideología

### PARTE 1

*Gobiernos de izquierda han condenado a Rusia, y gobiernos de derecha se han negado a condenarla.*

Jorge Castañeda

Las posiciones de los países de América Latina sobre la invasión rusa de Ucrania han ido variando con el tiempo, pero mantienen un par de rasgos característicos. En primer lugar, son posturas dispersas: no hay una uniformidad u homogeneidad de las votaciones de las naciones latinoamericanas en las organizaciones multilaterales. En segundo lugar, son cambiantes según el momento y el foro, pero, al mismo tiempo, son posiciones que reflejan más bien intereses, y no ideologías, simpatías o antipatías. Esto les ha brindado mucha flexibilidad a determinados países de la región, pero también ha dificultado, si no es que imposibilitado, la fijación de un enfoque unificado de los países de América Latina.

Los dos países latinoamericanos que son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, México y Brasil, es decir, los dos países más grandes de la región, han votado de maneras diferentes en las dos resoluciones del Consejo de Seguridad que se han discutido desde febrero. En la primera, tanto Brasil como México votaron a favor de una resolución de la Asamblea General que exigía el cese de hostilidades y el retiro de las fuerzas rusas.

Más recientemente, finales de septiembre, una nueva resolución en el Consejo de Seguridad presentada por los países occidentales obtuvo de nuevo el voto mexicano a favor, pero Brasil

se abstuvo. Después, en la Asamblea General, Brasil votó para condenar la anexión de territorios por parte de Rusia.

En el caso de México, esta votación concuerda en parte con la actitud asumida por ese país en otros foros, aunque no del todo, ni principalmente, con las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha repetido sistemáticamente que México es neutral en este conflicto y no toma partido.

Tratándose de Brasil, el cambio en la posición es difícil de entender, pero corresponde en parte a la demanda brasileña de fertilizantes rusos, y quizás de una mayor injerencia del presidente Jair Bolsonaro, quien había dejado la decisión del voto anterior en manos de la Cancillería brasileña, a la que se le conoce normalmente como Itamaraty.

Ya tratándose de definiciones un poco más categóricas, pero a la vez en foros de menor trascendencia, los países de la región han expresado una multitud de posturas. Por ejemplo, en la víspera de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en Lima del 5 al 7 de octubre, al presentarse una carta para firma de los jefes de delegaciones que asistieron a la reunión, y reiterando el apoyo a Ucrania contra la invasión rusa, varios países latinoamericanos prefirieron no firmar. Entre estos figuran Argentina, Bolivia, Brasil, Honduras y México.

## Seis décadas de la crisis de los misiles en octubre

*Las más de 300,000 personas movilizadas en la isla en aquellos días regresaron a sus casas como sobrevivientes ofendidos.*

Rafael Rojas

Se cumplen sesenta años del gran vértigo de la instalación de misiles en Cuba. En los últimos treinta años, la historiografía sobre aquella crisis (James Blight, Alexander Fursenko, Timothy Naftali, Vladislav Zubok, Serhii Plokhy...) ha documentado un sinfín de detalles sobre los acontecimientos. Sin embargo, las motivaciones más profundas de los actores involucrados siguen desatando enconados debates.

La propuesta de la instalación de misiles —se insiste ahora, en una rara vuelta a la tesis satelital de la derecha anticomunista— tuvo su origen en la cúpula militar soviética. Pero aquella oferta del gobierno de Nikita Jruschov al de Fidel Castro intentó responder a una solicitud de ayuda militar, económica y técnica, a gran escala, que los dirigentes de la isla transmitieron reiteradamente a Moscú después de la derrota del grupo de exiliados cubanos en Playa Girón, en abril de 1961.

Tanto la inteligencia soviética como la cubana tenían conocimiento de que la administración de John F. Kennedy había aprobado la Operación Mangosta, un plan de desestabilización del gobierno revolucionario que, eventualmente, incluiría una incursión militar directa de Estados Unidos. Al plan estadounidense, el Kremlin contrapuso la Operación Anádir, que incluyó, además del desplazamiento de decenas de miles de soldados, oficiales, técnicos y asesores soviéticos a Cuba, la instalación de unos cuarenta proyectiles intercontinentales y cientos de ojivas nucleares.

El Gobierno de Jruschov vio la oportunidad de una acción con efectos múltiples: la URSS mandaría un mensaje de fuerza luego del caos en Berlín, que obligó a la construcción del muro, crearía presión contra el montaje de cohetes Júpiter en Turquía, que amenazaban las repúblicas del Cáucaso, cumpliría su promesa de ayuda a Cuba y probaría, sobre todo frente a China, que su compromiso con la causa tercermundista no era retórico.

Alguna vez, en los años postsoviéticos, Fidel Castro habló

de los misiles como “la decisión de Jruschov”, pero en la larga entrevista con Ignacio Ramonet, en 2006, dijo que se trató de una iniciativa conjunta y negociada, no de una imposición o medida unilateral de los soviéticos. Cuba, expulsada de la OEA, la entendía como un desafío directo al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro por los Estados del continente en 1947. La alianza defensiva de Cuba con la URSS se volvía ofensiva y con capacidad nuclear, por lo que la reacción hemisférica, en plena Guerra Fría, era inevitable.

Es difícil imaginar que la dirigencia cubana no esperara aquella reacción de parte de Estados Unidos y sus aliados en la región. Más verosímil resulta que asumió racionalmente el riesgo y buscó sacar ventajas de una negociación en el umbral de la hecatombe. Los cinco puntos de la histórica demanda cubana resumían muy bien la racionalidad de aquel cálculo catastrófico, que muy fácilmente pudo producir la destrucción del Caribe y buena parte de Estados Unidos y México.

Que el pacto Kennedy-Jruschov se centrara en el retiro de los misiles soviéticos y la oferta, no reconocida públicamente, de desmontar los cohetes de Turquía, fue recibido en La Habana como una humillación. La promesa verbal de que Estados Unidos no invadiese la isla era una burla para los dirigentes cubanos. Las más de 300,000 personas movilizadas en la isla en aquellos días regresaron a sus casas como sobrevivientes ofendidos.

Fursenko y Naftali hablaron de la Crisis de los Misiles como una “apuesta infernal” y Plokhy como una “locura nuclear”. Pero, en la práctica, los protagonistas del conflicto actuaron con derroche de racionalidad. Una racionalidad inútil y virtualmente letal, ya que ninguno de los tres salió vencedor o logró sus objetivos básicos en aquella peligrosa lid. Hoy, en medio de otra guerra provocada por una potencia nuclear, repasemos las lecciones del 62.

\* Publicado originalmente en La Razón

## EL PAÍS

SECUELA DE DESTRUCCIÓN

# AMENAZADA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE MUNICIPIOS DE OLANCHO



El río Blanco, en el municipio de Catacamas, ha dejado muchas comunidades incomunicadas.



Muchos puentes colapsaron con la presencia de los fuertes aguaceros en Olancho.



Las crecidas de las aguas han provocado inundaciones en muchos sectores olanchanos.

Aguaceros dejan incomunicados varios sectores olanchanos y evidencia la mala construcción de puentes.

## CATACAMAS, OLANCHO.

San Francisco de la Paz, Santa María del Real, Catacamas y Dulce Nombre de Culmí son los sectores más afectados por los fuertes aguaceros caídos en todo el territorio olanchano en los últimos días.

Las fuertes lluvias han causado severos daños a la infraestructura vial y mantenidos incomunicadas a esas comunidades, sobre todo por los derrumbes en las zonas montañosas, la debilidad en las cajas puentes y fragilidad en la estructura cuando se construyeron los puentes.

Felipe Matute Montalván, ingeniero agrónomo y productor cafetalero, confirmó que, en efecto, los fuertes aguaceros caídos en los últimos días han dejado una terrible secuela de destrucción agrícola, ganadera y cafetalera.

“Nos vamos a ubicar en dos rutas, para ubicarnos mejor: la primera es la carretera que del municipio de Santa María del Real conduce a la zona montañosa de El Danto, donde los vecinos de varias aldeas producen café, granos básicos y ganadería, entre ellas podemos mencionar La Bellota, El Destino, Quebrada de

“Las obras tangibles, como puentes, cajas puentes, quedaron mal hechas por la corrupción, y eso ha provocado este desastre”. *Mindi Urtecho, originaria de la aldea La Puzunca, Juticalpa, y residente en Catacamas.*

“Hoy, acudimos inmediatamente a realizar inspección y medición de los tramos para comenzar su construcción para dar una respuesta a los daños provocados por las lluvias en Olancho”. *Armanda Urtecho, diputada de Libertad y Refundación, Libre.*

La Avispa y El Danto”, dijo Matute Montalván.

“La segunda, por la comunidad de Guacoca, jurisdicción municipal de San Francisco de la Paz, hacia la montaña El Danto, Los Charcos, Los Pozos, El Guanaco, Quebrada de Agua y El Danto, donde se produce café, productos lácteos y granos básicos”.

“Urgimos al Gobierno central

que preside la compañera Xiomara Castro y a las autoridades municipales a que nos ayuden en estos momentos difíciles, donde está amenazada la producción agrícola y cafetalera”, clamó el dirigente cafetalero.

“Por ahí se habla de un fondo de emergencia para las alcaldías, pero por estos alejados y olvidados sectores rurales olanchanos no se ha visto nada”, acotó Matute Montalván.

Se desborda el río Blanco. La extensa zona de río Blanco pertenece al municipio de Catacamas y es rica en foresta, agricultura y ganadería, por tanto, de ahí sale una gran cantidad de cultivos agrícolas y productos lácteos para alimentar al pueblo hondureño.

Los vecinos informaron que los fuertes aguaceros provocaron el desbordamiento de las aguas del caudaloso río Blanco que cruza el sector, dejando incomunicadas a varias comunidades.

Además de la incomunicación en muchas aldeas y caseríos, las aguas del río Blanco han destruido el puente en Los Encuentros que comunica a las comunidades de Samaria, El Aguiluche y Sangrelaya.

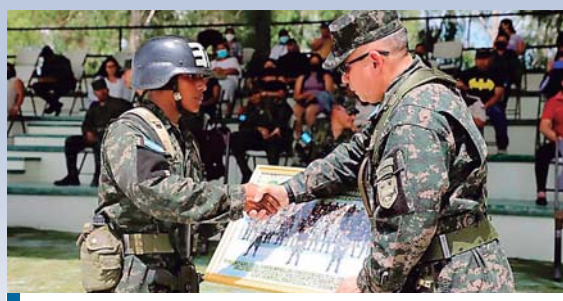
## Capacitan a 49 policías militares para operaciones de seguridad

Unos 49 Policías Militares finalizaron el Curso Básico 03-2022 para misiones de seguridad.

La preparación tuvo una duración de cinco meses en el XXI Batallón de Policía Militar y fueron capacitados sobre funciones policiales militares y cómo dirigirse a la población al momento de ejecutar operativos de seguridad.

En la ceremonia de clausura, se distinguió a los efectivos que lograron los primeros lugares y se entregó diplomas y brazaletes representativos de la Unidad.

El XXI Batallón de Policía Militar ha ejecutado, durante este año, alrededor de seis cursos de Policía Militar, cuatro cursos de



Los uniformados están capacitados en labores de protección de dignatarios, tareas de seguridad, patrullajes, entre otros.

Protección al Dignatario, cursos de primeros auxilios y cursos en conducción.

Entre las actividades que realizan los miembros del XXI Batallón de Policía Militar se

destacan las tareas de seguridad de instalaciones, patrullajes, labores de proyección social, como brigadas médicas, visitas a diferentes asilos de ancianos, entre otras.



Los nuevos policías militares finalizaron con éxito el curso básico y ahora integrarán las diferentes labores de seguridad.

# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

Al menos 27 empresarios de Estados Unidos, cinco cubanoamericanos y representantes de compañías cubanas, intercambian temas importantes en el primer foro comercial bilateral que se realiza desde 2016.

RECOMIENDAN REGRESAR AL TELETRABAJO

# AHDIPPE SUGIERE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE AHORRO POR EL ALZA DE LOS COMBUSTIBLES

La directora de esta asociación dijo que en todos los países hay una autorregulación, y en Honduras debe canalizarse bien.

**TEGUCIGALPA.** La directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Distribución de Productos del Petróleo (Ahdippe), Saraí Silva, sugirió que se deberá implementar medidas de ahorro por los aumentos en el precio de los combustibles.

Detalló que a principios de año se presentaron varias alternativas, en respuesta a la escalada de precios.

“Obviamente las medidas no son populares; pero ante la situa-

“**Estamos claros que hay una afectación de precios que se ha venido dando durante todo el año y que no lo podemos manejar, pero creo que cualquier sacrificio debería ser compartido”.**

**Saraí Silva, directora de la Ahdippe**

ción internacional de precio, medidas se tienen que tomar, yo creo



Silva expresó que hay mucha preocupación, porque pareciera que al consumidor “no le afecta”.



que una de ellas es regresar al teletrabajo y, si no es posible, hacer otro tipo de ajuste donde todos participemos”, sostuvo Silva.

La directora de la Ahdippe expresó que hay “mucha preocupa-

ción”, porque pareciera que al consumidor “no le afecta”.

“Estábamos acostumbrados a que nos reduzcan los precios en forma ficticia y esto al final va a repercutir en la misma economía del

país”, manifestó.

La ejecutiva refirió que en todos los países hay una autorregulación, y en Honduras “debe de canalizarse bien, qué es la medida que se toma y a quién le afecta o no”.

## Exportación de camarones genera \$222 millones

**TEGUCIGALPA.** El cultivo de camarón generó 222.3 millones de dólares en divisas al cierre del tercer trimestre del 2022, en el contexto de una exportación de 53.2 millones de libras destacaron productores.

La camaronicultura ha logrado recobrar los rendimientos, luego de afecciones sufridas en meses anteriores destacó por su parte el índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) correspondiente a agosto del 2022.

Las primeras lluvias del año mejoraron la sobrevivencia de las larvas, de acuerdo con el mismo informe.

Mientras, las exportaciones de 53.2 millones de libras, resultaron superiores a las 52.5 millones de libras enviadas al mercado internacional en igual período del 2021 un incremento de 614 mil libras.

Este volumen generó 222.3 millones de dólares en divisas por encima de los 203 millones de dólares percibidos el año anterior ese tiempo analizado, un aumento de 18.6 por ciento.

Las expectativas de los productores en este año, es alcanzar ventas internacionales de 74 millones de libras, similar a los envíos reportados en el 2021.



El camarón es el cuarto rubro que más genera divisas.

### DE INTERÉS

**Esa industria está constituida por aproximadamente 420 proyectos de camarón cultivado, con un área aproximada de 24,500 hectáreas en producción, según la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah).**

El camarón es el cuarto rubro que más genera divisas, los tres primeros son: el café, aceite crudo de palma y el banano. En Honduras, predomina el sistema de producción de camarón cultivado especialmente en departamentos de Valle y Choluteca.

La comercialización se realiza principalmente en colas (sin cabeza) y, por lo general, congelado, aunque también se encuentra en otras presentaciones con mayor valor agregado y facilidad de consumo.

## Para que le economía mejore hay que “dar un golpe de timón”

**TEGUCIGALPA.** El economista Julio Raudales dijo que es importante que el gabinete de Gobierno y los diputados del Congreso Nacional, reflexionen sobre los cambios que se necesitan y “dar un golpe de timón” si quieren que la situación económica cambie porque se va por el camino equivocado.

“Lo digo de esta manera estamos siguiendo el manual de la miseria, estamos siguiendo la guía de la pobreza y del desempleo y la guía de la inseguridad. Si seguimos así, y es importante remarcarlo, si seguimos así lo que vamos a cosechar en corto plazo, es violencia, inseguridad, miseria hambre y muerte; estamos siguiendo la guía para convertirnos de un país pobre a un país misérrimo”, dijo el experto.

Raudales enfatizó que lo que se ha estado haciendo en términos de política macroeconómica y de política de inversión en el país es lo contrario a lo que diría cualquier manual simple que permita mejorar la situación económica de un país.

Es preciso cambiar ese manual por el



“**Todavía es tiempo de dar un golpe de timón, aún no es tarde”.**

**Julio Raudales, economista.**

otro, por el que flexibilizando los mercados y apoyando a la inversión se puede dar como resultado la generación de empleo, prosiguió.

En relación al mensaje de la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, dijo que es un mensaje claro “ella lo único que está haciendo es repitiendo lo que día a día muchos economistas del Fosdeh, de las universidades estamos repitiendo”.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Hugo Díaz  
Fotografías

## Pinacoteca Lasallista 2022: una noche de arte y cultura



Este grupo de jóvenes interpretó la obra "Llama de amor viva" de San Juan de La Cruz.



Alejandra Castañeda, Tammy Pineña, Diego Zaldivar e Isabella Velásquez



Soad Romero, Melisa Simón, Ángel Sauceña, Sebastián Yanes, Joseph Almenáres, José Omar García, Daniel Hernández y Cinthya Canales.

**SAN PEDRO SULA.** Estudiantes de la Clase 2022 de La Salle celebraron su tradicional noche cultural: Pinacoteca Lasallista, evento desarrollado en el gimnasio de

la institución y que congregó a la población estudiantil y padres de familia.

El objetivo de la Pinacoteca Lasallista es promover la cultura

a través de las diferentes manifestaciones artísticas. Los estudiantes, divididos en grupos, interpretaron reconocidas obras pictóricas de la cultura universal.

Durante la noche cultural, no podía faltar la música, además contó la presencia del poeta hondureño Marco Antonio Madrid, de quien se interpretó "Una herida más honda que la soledad".

Los jóvenes crearon las obras de arte a través de computadora, echando a volar su creatividad bajo un concepto interpretativo de las poesías seleccionadas. El maestro Juan Ramón Rodríguez fue gestor importante en el desarrollo de la Pinacoteca Lasallista 2022.



La música fue parte importante en la Pinacoteca Lasallista 2022.



Rony Orosco y Gabriela Romero.



Pilar Bueso, Vivian Jerez y Kathia Kafati.



Manfredo Fernández y María José Caballero.



Sofía Banegas, Camila Fajardo y Nathaly Munguía.



Moisés Osegueda, José Cardona y Francisco Zepeda.



Andrés Hernández y Darwin Gómez.



Joseph Almenáres, Eduardo Lorenzana y Christian Cortés.

ESPECTÁCULOS

# Cineasta y productor llevarán las riendas de DC Studios

- James Gunn y Peter Safran dirigirán la división de películas de DC Comics.



rectivo que tomó el control de los gigantes Warner Bros. y Discovery después de su anunciada fusión. Entre las prioridades de Zaslav figuraba dar una nueva dirección a la franquicia de superhéroes, que se mantiene como la marca más lucrativa de Warner Bros. a pesar de que sus últimos estrenos no han logrado el beneplácito del público ni han igualado la recaudación de Marvel, su principal competidor. El nombramiento de Gunn y Safran llega días después de la salida de Walter Hama-

El cineasta James Gunn, conocido por "Guardians of the Galaxy" y el productor Peter Safran, responsable de filmes como "The Conjuring" y "Aquaman", llevarán las riendas de DC Studios, la división que supervisará todas las películas, series y ficciones animadas basadas en el universo DC Comics. El cineasta y el productor, que compartirán el título de consejeros delegados (CEO, en inglés) del nuevo estudio, tendrán como jefe a David Zaslav, el di-

rectivo que tomó el control de los gigantes Warner Bros. y Discovery después de su anunciada fusión. Entre las prioridades de Zaslav figuraba dar una nueva dirección a la franquicia de superhéroes, que se mantiene como la marca más lucrativa de Warner Bros. a pesar de que sus últimos estrenos no han logrado el beneplácito del público ni han igualado la recaudación de Marvel, su principal competidor. El nombramiento de Gunn y Safran llega días después de la salida de Walter Hama-

## Madonna promociona juguetes íntimos en forma de joya



La reina del pop, a los 64 años, está promocionando collares vibradores muy prácticos de la marca Vesper. La cantante mostró en sus stories una entrada especial de la marca de «joyería de placer» Crave en versiones de plata (US\$69), oro rosa (US\$79) y oro de 24 quilates (US\$149).

Ella misma recibió lo que parecía ser un Vesper negro personalizado como parte de su regalo. «Pobre es el hombre cuyo placer depende del permiso de otro», escribió la madre de seis hijos en una selfie de primer plano vestida con lencería, colocando dos de sus nuevos collares con un grupo de otras cosas.

## Maite Perroni debuta en la industria de la moda

- Y presenta su nueva colección en Shein.



Recientemente la intérprete que protagoniza una tierna historia de amor con Andrés Tovar, presentó uno de sus más ambiciosos proyectos del 2022, se trata de su colaboración con Shein, que es una de las marcas de moda en línea más popular de los últimos años debido a su gran catálogo a precios accesibles.

Por medio de sus redes sociales, Maite Perroni presentó oficialmente (y muy orgullosa) su nuevo proyecto en las que agradeció a la marca por darle la oportunidad de compartir todos sus conocimientos con esta colección.

Debutando a lo grande en la industria de la moda, la actriz ha elegido dividir su colección en cuatro categorías: Classy Feminine, Timeless Iconic, Modern Elegant y Rock Chic, en las que sus fans pueden encontrar desde prendas formales pa-

ra la oficina, hasta looks muy elegantes para ocasiones especiales.

Además, cabe destacar que esta colección es sumamente atemporal, ya que contiene piezas clave para todo tipo de armario en colores tierra, neutros, blancos, negros y uno que otro color vibrante como el verde bandera o rosa.

# RM

## y su nuevo proyecto

RM, el líder de la banda de K-pop BTS, presentará un programa de televisión sobre divulgación y cultura general que se retransmitirá durante este último trimestre del año en la cadena por cable surcoreana tvN, según anunció la propia emisora.

El espacio, titulado "Aladumyeon sseuldeeeobsneun sinbihan inganjahag sajeon" (algo así como "El diccionario del conocimiento humano inservible") contará con la conducción de RM, de 28 años y cuyo verdadero nombre es Kim Nam-joon, y tendrá como copresentador al guionista y realizador de cine y televisión Jang Hang-jun.

El programa es una continuación de otros similares emitidos por tvN en el último lustro y es un formato en el que distintos invitados que son figuras destacadas en diversos campos artísticos o científicos desgran temas o personajes destacados.

Entre los invitados de esta edición se contarán, entre otros, el reputado novelista Kim Young-ha, el científico forense Lee Ho o el astrónomo Shim Chae-kyung.

BTS, banda surcoreana más exitosa de todos los tiempos a nivel global, anunció el pasado 17 de octubre que no volverán a reunirse al menos hasta 2025, ya que sus siete miembros -RM, Jimin, Jin, Suga, J-Hope, V y Jungkook- han decidido cumplir con el servicio militar, obligatorio para todos los varones hábiles en Corea del Sur, que les llevará al menos 18 meses.



# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## IPADOS 16 Y LA REVOLUCIÓN PARA LAS TABLETS APPLE

### Funcionalidades y nuevas características.

Entre las principales novedades que llegan con iPadOS 16 se encuentra un cambio de diseño a nivel estético que mejora la integración de las aplicaciones con la interfaz, además de añadir nuevas características a para conseguir que el funcionamiento sea mucho más fluido a la hora de realizar ciertas acciones.

Posiblemente los cambios estéticos sean los que menos importen en esta actualización y, es que, para los usuarios de los iPads de Apple; lo interesante se encuentra dentro de los diferentes añadidos que se integran en el software y que permite que el iPad con iPadOS 16 sea un dispositivo más completo e, incluso, más cercano a un portátil.

Stage Manager u Organizador Visual es una de las grandes novedades de iPadOS 16. Esta característica permite trabajar con ventanas flotantes dentro del iPad, haciendo que se parezca bastante a la experiencia que puede ofrecer un MacBook Air o MacBook Pro. Eso sí, no funcionará con todos los iPads.

De hecho, la compatibilidad del Stage Manager está limitada a todos los iPads con procesadores de la familia M1 en adelante. Dejando de lado esta característica, también se he mejorado la integración de los Mensajes que ahora se pueden editar una vez enviados. Passkeys hace acto de presencia en los iPads para mejorar el sistema de contraseñas.

La aplicación del Tiempo llega al iPad de una vez por todas y, es que, hasta la fecha solo se encontraba en los iPhone de Apple de cualquier generación como en el iPhone 14 o en el iPhone 14 Pro. Todas las funciones inteligentes de Live Text llegan a los iPads: separar un sujeto del fondo, convertir los textos y las traducciones rápidas.



## RESIDENT EVIL 4 SE DEJA VER EN MOVIMIENTO

### Novedades de la nueva versión del juego de terror.



La adaptación que llegará el 24 de marzo de 2023 para PlayStation 4, PlayStation 5, Xbox Series S/X y PC, se ha dejado ver a través de un vídeo de juego que recrea la icónica apertura de 2005. La versión aún presenta a Leon S. Kennedy como protagonista de uno de los grandes clásicos de la franquicia.

En este capítulo, el jugador tiene la misión de acceder a una extraña comunidad en los Pirineos españoles para rescatar a Ashley Graham, la hija del presidente de los Estados Unidos.

En relación de novedades también podemos apuntar que el personaje principal ahora tendrá la po-

sibilidad de actualizar el cuchillo. Con esto se podrán bloquear algunos ataques específicos, así como acabar más rápido con los enemigos tirados en el suelo. Otra diferencia destacable es que, en el remake, se podrán destruir objetos del entorno, respondiendo de forma más natural a las acciones de los jugadores.

**DAR TU INFORMACIÓN BANCARIA,  
ES DAR ACCESO A TU DINERO**

**Banco  
Atlántida**



## EL FIN DE UNA ERA

*Google Chrome dejará de ser compatible con Windows 7 y 8.1 en 2023.*

Tal y como ha informado Google al realizar este anuncio, las decisiones que ha llevado a los de Mountain View a la hora de retirar el soporte de Google Chrome para estas dos versiones de Windows tienen base tanto en la experiencia de usuario como en la seguridad de los ordenadores con Windows 7 y Windows 8.1. La decisión tomada por Google puede que tenga cierto impacto a nivel de usuario y, es que, al perder la compatibilidad es probable que muchos usuarios decidan apostar por equipos de nueva generación o, en caso de poder, actualizar a Windows 10 para pos-

teriormente pasar a Windows 11 o llegar a esta versión sin el paso intermedio.

Al no recibir más actualizaciones, el navegador Google Chrome quedará en un segundo plano ya que sus características serán siempre las mismas. En caso de estar conforme con esto, no habrá ningún tipo de problema a la hora de seguir utilizando este navegador en el día a día para navegar por internet en el ordenador.

Google, además ha dejado claro que para seguir recibiendo actualizaciones tanto de seguridad como de versión de Google

Chrome será más que necesario contar con Windows 10 en adelante. De hecho, el requisito mínimo para la compatibilidad con Google Chrome será Windows 10 y, en el mejor de los casos, Windows 11.

La fecha fijada para que el soporte de Google Chrome con Windows 7 y Windows 8.1 finalice es el 10 de enero de 2023. Todavía quedan un par de meses para este día, pero puede ser una buena idea el empezar a buscar algún tipo de alternativa al respecto ya que está claro que estas versiones de Windows tienen los días contados.

## ONEPLUS NORD N300 5G

*El gama media de OnePlus con 5G, 90 Hz y procesador MediaTek.*

En las últimas horas se ha presentado el nuevo OnePlus Nord N300 5G que es un dispositivo de gama media con un corazón de MediaTek y características interesantes como el 5G o una tasa de refresco de 90 Hz. Teniendo en cuenta que el OnePlus Nord N300 5G es un dispositivo de gama media lo que nos encontramos son características acordes a esto. Entre ellas se encuentra el Dimensity 810 que es el procesador que ha elegido OnePlus para este dispositivo. A este dispositivo le acompañan 4 GB de memoria RAM que, la verdad, se pueden hacer pocos. Para el almacenamiento se ha integrado un módulo de 64 GB ampliable vía tarjeta micro SD. La autonomía la marca una batería de 5.000 mAh con una carga

rápida de 33 W que, la verdad, está bastante bien. El panel para consumir contenidos es de 6,56 pulgadas con tecnología IPS LCD, ratio 20:9 y los 90 Hz de tasa de refresco ya mencionados. El sistema operativo con el que llegará es OxygenOS 13 que está basado en Android 13, haciendo que sea el primer teléfono de OnePlus en salir con esta versión de forma nativa. Por el momento solo ha sido lanzado en Estados Unidos, pero se pondrá a la venta el 2 de noviembre.



## NO TE DEJES ENGAÑAR

Nunca te enviaremos correo o WhatsApp indicando que debes verificar tu cuenta por:

- Movimientos sospechosos
- Bloqueo de tu banca en línea
- Verificación de código token

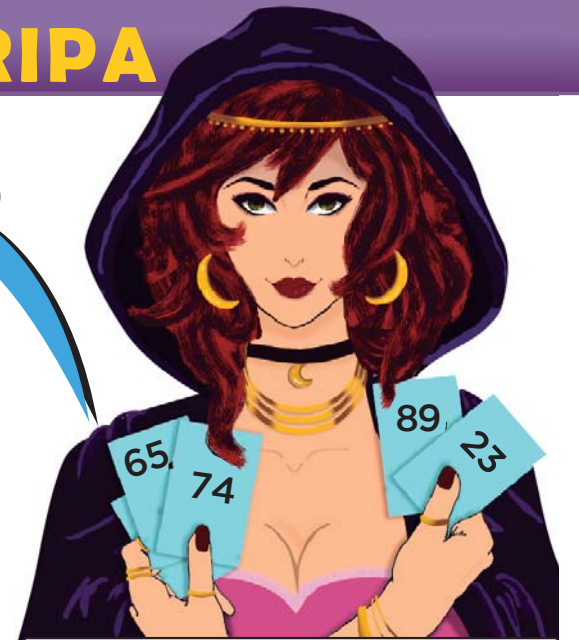
consejos de seguridad



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



"PEPA LA ARDILLA, TREPA POR LA BARANDILLA."

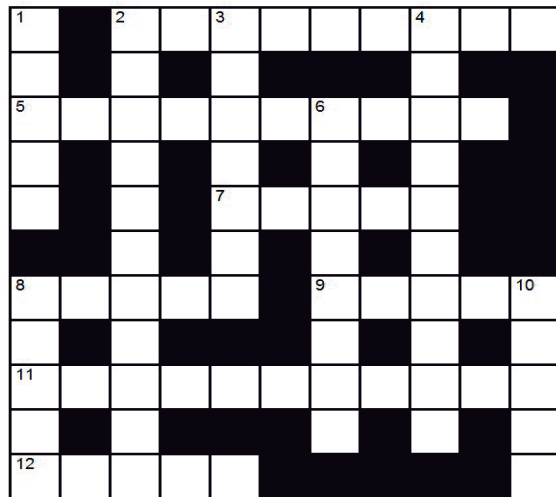
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

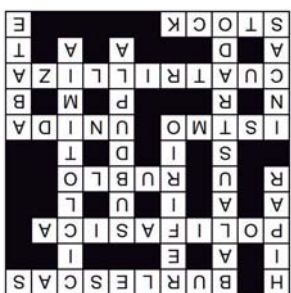
1.- intr. Sufrir reiteradamente el hipo. 2.- adj. Con forma de balaustre. 3.- tr. Dio a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio. 4.- f. Med. psicosis maniaco-depresiva. 6.- adj. Mat. Dicho de un número o de una cantidad: Que es mitad exacta de otro u otra. 8.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a los aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de la Argentina, y que estaban sometidos a una monarquía cuya capital era la ciudad del Cuzco. 10.- m. Eclesiástico de órdenes menores, y a veces simple tonsurado, que solía vestir traje clerical a la romana.

HORIZONTALES

2.- adj. F. pl. coloq. Festivo, jocoso, sin formalidad, que implica burla o chanza. 5.- adj. F. De varias fases. 7.- m. Moneda de plata que es en Rusia la unidad monetaria. 8.- m. Geogr. Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente. 9.- tr. Juntada dos o más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo. 11.- adj. Nacido de un parto cuádruple. 12.- m. Cantidad de mercancías que se tienen en depósito.



SOLUCIÓN



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: pasará por alto información que puede hacerle sufrir pérdidas; esté alerta. Amor: su actitud positiva promoverá gratificantes encuentros y disipará los conflictos.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: tendrá buena disposición para repartir tareas y lograr un mejor rendimiento. Amor: su compromiso estimulará la seducción en la pareja; la vida social crecerá.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: logrará acuerdos favorables. Conviene evitar medidas que afecten los negocios. Amor: atención, estará siendo indiferente en la pareja y se lo harán saber.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: será conveniente separar su aspecto sensible de los negocios y el dinero. Amor: le presentarán a una persona de gran seducción que hará volar a su corazón.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: el éxito dependerá de que preste oídos a las sugerencias. Habrá buenas ideas. Amor: le reprocharán que olvide una fecha importante; hará bien en compensarlo.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: favorables los negocios pero el perfeccionismo le jugará en contra. Amor: propuesta amorosa parecerá confusa pero a la vez tendrá algo de irresistible.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: demasiados planes sin concretar. Un allegado traerá una idea genial. Amor: ignore los chismes y escuche con el corazón; comprenderá mejor a su pareja.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su aguda visión revelará detalles que los demás han ignorado. Amor: alguien insistirá en conocerle y será buena idea acceder. Dulces vivencias.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: un clima de confusión podría perjudicarlo. Mejor no innovar. Amor: un elegante regalo descubrirá rasgos que ignoraba poseer; todo fluirá.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: el éxito llegará si mantiene el rumbo actual con firme serenidad. Amor: no todo pasará por lo físico. Disfrutará de la seducción en las citas románticas.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: se avecina una situación difícil. Resolverá problemas pero habrá reclamos. Amor: la relación fluirá plena y sin reservas pero lo emocional creará problemas.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: la presión laboral le pondrá al borde de actitudes rebeldes. Un amigo ayudará. Amor: el silencio no será bueno para la comunicación; creará innecesaria distancia.

Un día como Hoy

27:10:1492  
Cristóbal Colón 'descubre' la isla de Cuba.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SIMPÁTICA Y PERSUASIVA. DISPONE DE CARÁCTER FIRME PARA CONVENCER.

# INTERNACIONAL

## MUCHOS ESTÁN EN LA FRONTERA CON MÉXICO DEMÓCRATAS PIDEN A BIDEN EXTENDER TPS Y DAR PERMISO HUMANITARIO A VENEZOLANOS

El estatus solo arropa a las personas que entraron en EE.UU. antes del 10 de marzo del año pasado.



Desde hace dos semanas, el Gobierno de Biden está devolviendo a México a la mayoría de venezolanos que llegan a la frontera sur.

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Ocho congresistas demócratas pidieron ayer miércoles al Gobierno del presidente de EE.UU., Joe Biden, que expanda el Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para los venezolanos que ya están en el país y que conceda un permiso migratorio humanitario a los que se encuentran en la frontera con México.

En una carta, los legisladores citaron la "crisis humanitaria en Venezuela" y el arduo camino que los migrantes emprenden, atravesando la selva del Darién entre Panamá y Colombia, como motivos por los que la Administración de Biden debe extender esas protecciones a los venezolanos.

"Les rogamos proteger a los venezolanos desplazados que viven en EE.UU. y los que buscan asilo en la frontera" sur del país, escribieron los congresistas, entre los que están Adriano Espaillat, que representa al distrito 13 de Nueva York y Jesús García, del distrito 4 de Illinois.

El TPS para los venezolanos,

### PARA SABER

Más de 6,1 millones de venezolanos han salido de su país, en la que es la segunda crisis migratoria más grande del mundo, superada solo por la de Siria, de acuerdo con la organización Refugees International.

que da a los beneficiarios permiso para trabajar y vivir legalmente en EE.UU., solo arropa a las personas que entraron a este país antes del 10 de marzo del año pasado.

Los legisladores piden en la carta, dirigida a Biden y al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, extender ese amparo para incluir a los migrantes que entraron en el país después de esa fecha.

### PERMISO

Por otro lado, el permiso humanitario que solicitan permiti-

ría a las personas que son inicialmente "descalificadas" de entrar a EE.UU. ser admitidas en el país por un periodo temporal.

Desde hace dos semanas, el Gobierno de Biden está devolviendo a México a la mayoría de venezolanos que llegan a la frontera sur, al decidir aplicarles el Título 42, una normativa de salud pública heredada de la era del entonces presidente Donald Trump (2017-2021).

La medida ha sido criticada por varias organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes, e incluso por otros miembros del partido del presidente Biden.

Entre octubre de 2021 y septiembre de este año, casi 190,000 venezolanos fueron arrestados en la frontera sur de EE.UU. en comparación con los 50,499 en el mismo periodo del año pasado. **EFE**



## LO MÁS COMENTADO

Al menos 42 casos de feminicidios se registraron en El Salvador entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 2022, de acuerdo con datos proporcionados ayer miércoles por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa).



Con la ley están garantizando el derecho al sufragio universal, igual, directo, libre y secreto.

## Parlamento de Nicaragua autoriza votar en municipales con documentos vencidos

**MANAGUA, NICARAGUA.** La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua, controlada por el oficialismo, aprobó ayer miércoles una ley que permitirá a los nicaragüenses de 16 años en adelante ejercer su derecho al sufragio en las elecciones municipales del 6 de noviembre, incluso con cédulas de identidad vencidas.

La denominada "Ley especial para la vigencia de las cédulas de identidad vencidas a fin de ejercer el derecho al voto en las elecciones municipales del 6 de noviembre de 2022 e incorporación y activación de las y los ciudadanos cedulados al padrón electoral" fue aprobada con carácter urgente de forma unánime.

La iniciativa fue presentada por un grupo de diputados el lunes pasado ante la Junta Directiva del Parlamento, que acordó, junto con los jefes de los grupos parlamentarios,

**3.722.884**

**NICARAGÜENSES**

mayores de 16 años están aptos para votar el 6 de noviembre.

discutirla de forma expedita sin cumplir con las 48 horas mínimas que establece la Ley, explicó la primera secretaria del Legislativo, la oficialista Loria Raquel Dixon.

"La presente Ley tiene por objeto disponer la vigencia de las cédulas de identidad ciudadana a aquellos ciudadanos con cédula de identidad vencida, únicamente para garantizar el derecho al sufragio universal, igual, directo, libre y secreto", según el texto de la Ley. Por tanto, de acuerdo a la legislación aprobada, "se considera vigente, únicamente el día 6 de noviembre de 2022, las cédulas de identidad que estén vencidas a esa fecha, para garantizar el derecho al voto a los ciudadanos en las elecciones municipales del 6 de noviembre de 2022".

## Corte evaluará recurso de Trump a denuncia de mujer que lo acusa de violación



**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Un tribunal de apelaciones aceptó ayer estudiar por la vía rápida el recurso presentado por el expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) a la denuncia por difamación que interpuso contra él la escritora E. Jean Carroll, que lo acusó de violación en el pasado. La Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia programó una vista

para escuchar los argumentos orales el próximo 10 de enero, de acuerdo con documentos judiciales publicados por el medio Axios. El caso se remonta a 2019, cuando Carroll presentó una demanda contra Trump en Nueva York alegando que el ahora expresidente había dañado su reputación y carrera como periodista y escritora al haber negado las acusaciones que ella había vertido contra él de haberla

violado hacía dos décadas. Carroll, responsable durante 26 años de la columna "Ask E. Jean" de la revista Elle y que tenía un programa de televisión cuando supuestamente sufrió la agresión sexual, expuso en un libro que en junio de 1995 Trump, en aquel momento un exitoso empresario inmobiliario, la violó en el probador de unos grandes almacenes en Manhattan, adonde había ido de

compras con una amiga. Tras la publicación del libro, Trump aseguró que Carroll estaba mintiendo, que no la conocía -a pesar de una foto de ambos juntos en el libro- y que ella no era "su tipo", además de afirmar que la mujer solo pretendía llamar la atención para vender su obra. También sugirió que estaba conspirando con el Partido Demócrata para hacerle daño políticamente.

## INTERNACIONAL

CAPTURARON A 24 INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA CRIMINAL

# GUATEMALA DESARTICULA ESTRUCTURA DE “COYOTES”, INTEGRADA POR POLICÍAS

Su objetivo era captar en las fronteras a migrantes de diversas nacionalidades para trasladarlos ilegalmente hasta Estados Unidos.

**GUATEMALA.** El Ministerio Público (MP, Fiscalía) de Guatemala informó sobre la detención de 24 personas, entre ellos 7 policías, quienes conformaban una estructura transnacional dedicada al tráfico de migrantes hacia Estados Unidos.

La estructura criminal, comúnmente conocidos como “coyotes”, operaba en Guatemala, El Salvador y Honduras, su objetivo era captar en las fronteras a migrantes de diversas nacionalidades para trasladarlos ilegalmente hasta Estados Unidos, de acuerdo con la explicación brindada por la Fiscalía de Delitos Transnacionales del país centroamericano durante una conferencia de prensa.

Las fuerzas de seguridad realizaron 60 allanamientos en Guatemala entre el lunes y martes y lograron la captura de 24 integrantes de la estructura criminal, detalló la misma fuente.

Entre los detenidos se encontraban siete agentes de la Policía Nacional Civil, los cuales tenían la función de facilitar el tránsito de las personas que habían pagado por los servicios de la estructura.

El ministro de Gobernación de Guatemala, David Napoleón Barrientos, aseguró durante la conferencia de prensa que tienen un plan vigente para detectar a más agentes



La Fiscalía dijo que los migrantes eran trasladados a hoteles en Guatemala para luego llevarlos a la frontera con México.

## PARA SABER

**1.** La crisis migratoria creciente ha convertido a Guatemala en la penúltima frontera que deben cruzar miles de migrantes de muchas nacionalidades principalmente originarios de Venezuela y Cuba.

**2.** Durante las últimas semanas, Guatemala ha enviado a más de 1,000 efectivos del Ejército a sus fronteras con Honduras para detener y expulsar a las personas que cruzan irregularmente en busca de mejores condiciones de vida en Estados Unidos.

policiales involucrados en estructuras que se lucran con los migrantes.

La Fiscalía detalló que los migrantes captados eran trasladados a hoteles en el centro de la Ciudad de Guatemala previo a ser movilizados en buses particulares a la frontera con México.

Las autoridades detallaron que cada migrante tenía que pagar a la banda un anticipo de 5 mil dólares para ser trasladados al departamento (provincia) de Huehuetenango, fronterizo con México, ubicado a 300 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, y posteriormente debían realizar otro pago de 10 mil dólares para completar el costo del viaje irregular hacia Estados Unidos.

## OPERATIVOS

Durante los operativos también se logró la incautación de más de 125 mil dólares en efectivo y varios teléfonos que, según la Fiscalía, ayudarán a profundizar la investigación.

Este caso inició durante el primer semestre de 2022 a raíz de una denuncia presentada por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos, basada en la Embajada en Guatemala.

Las autoridades guatemaltecas explicaron que las diligencias se realizaron en coordinación con la Fiscalía General de El Salvador.

## Venezuela, Nicaragua y Cuba condenan en Cepal bloqueos y sanciones “ilegales”



“Nicaragua, históricamente, ha resistido agresiones imperiales, expresó el canciller nicaragüense”, Denis Moncada.

**BUENOS AIRES, ARGENTINA.** Venezuela, Nicaragua y Cuba, países objetados por parte de la comunidad internacional por presuntas violaciones a los derechos humanos, denunciaron ayer en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) los bloqueos, sanciones y medidas “ilegales” que sufren.

“Nicaragua, históricamente, ha resistido agresiones imperiales que se manifiestan en las llamadas sanciones que son ilegales, arbitrarias, unilaterales y que, como sucede con otros hermanos países, tienen el objetivo de ahogarlos económicamente, todo lo contrario de lo que se ha hablado en este periodo de sesiones”, señaló el canciller nicaragüense Denis Moncada. En el “Diálogo de cancilleres y altas autoridades”, celebrado en Buenos Aires en el marco del trigésimo noveno periodo de sesiones de la Cepal, el ministro venezolano de Exteriores, Carlos Faría, criticó que, durante la pandemia de COVID-19, las “nefastas medidas coercitivas unilaterales” contra su país impidieron

“Específicamente reclamamos el cese del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país por más de 60 años, en flagrante violación del derecho internacional y la carta de Naciones Unidas”. **Rodrigo Malmierca, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba.**

la compra de insumos médicos necesarios.

“Y, posteriormente, luego de grandes esfuerzos y gracias a países amigos, rompimos ese bloqueo”, agregó en el acto, al que acudieron ministros de la región y autoridades como el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, y el alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Josep Borrell.

Por su parte, el ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, Rodrigo Malmierca, también denunció las medidas “coercitivas unilaterales de algunos Estados que violan la soberanía de otros países”. **EFE**

## EE.UU. dona cuatro helicópteros a El Salvador para misión de paz en Malí



**SAN SALVADOR, EL SALVADOR.** Gobierno de Estados Unidos donó ayer a la Fuerza Armada de El Salvador cuatro helicópteros y otro equipo militar para su contingente que se encuentra en una misión de paz en Malí.

La Presidencia de El Salvador informó de que se trata de cuatro helicópteros tipo DM-530F de uso militar para ataque, supervisión y de salvamento.

“Agradecemos la donación realiza-

da en el marco de la Iniciativa de Operaciones de Paz Global (GPOI, por sus siglas en inglés), que incrementarán las capacidades de nuestra Fuerza Aérea”, manifestó en un acto público el ministro de Defensa de El Salvador, René Merino. De acuerdo con la Presidencia salvadoreña, este equipo aéreo “será utilizado en el operativo de paz que se desarrolla en Malí, nación que se encuentra en conflicto armado hace diez años”.

Además, indicó que “los helicópteros sustituirán a las aeronaves que la Fuerza Armada de El Salvador tiene en la zona”.

La encargada de negocios de Estados Unidos en El Salvador, Katherine Dueholm, indicó que además se donó “equipo de soporte”, que incluye un camión de bombas, camiones de cisternas de agua, generadores de electricidad y montacargas. **EFE**

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.**

Dos senadores republicanos acusaron a la Casa Blanca de estar erosionando la legitimidad del líder opositor venezolano Juan Guaidó, a quien EE.UU. reconoce como presidente interino de Venezuela.

“Escribimos para expresar nuestra profunda preocupación de que las acciones tomadas por su Gobierno están amenazando con erosionar el reconocimiento internacional y la legitimidad de Juan Guaidó”, afirmaron los senadores republicanos Marco Rubio y Ted Cruz en una misiva enviada ayer miércoles a la Casa Blanca, a la que accedió EFE. En concreto, los legisladores republicanos señalan la liberación de dos familiares del presidente venezolano Nicolás Maduro, condenados por narcotráfico en Nueva York, a cambio de la exarcelación de seis estadounidenses presos en Venezuela y la posibilidad de que EE.UU. expanda una licencia a la petrolera Chevron.

Estas acciones, aseguraron los políticos, dan una “peligrosa legitimidad al régimen de Maduro” y son contraproducentes con las “posibilidades de unas elecciones libres y justas” en Venezuela.

Cruz y Rubio, que representan a los estados de Texas y Florida, respectivamente, añadieron además una lista de ocho medidas que consideran que el Gobierno de Biden “no debe tomar en ningún momento” mientras “aliena” un diálogo entre la oposición y el Ejecutivo venezolano.

Entre ellas están la liberación de Alex Saab, empresario colombiano preso en EE.UU., acusado de ser testaferro de Maduro; levantar las sanciones a la compañía estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) y a individuos venezolanos y excluir a la oposición liderada por Juan Guaidó de un proceso de negociación con Maduro.

# Senadores republicanos acusan a Biden de erosionar la legitimidad de Guaidó

Los principales partidos de la oposición venezolana buscan retirar el liderazgo de Guaidó.



Estados Unidos reconoce como presidente interino de Venezuela a Juan Guaidó.

## AVISO

Yo, **CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil SITES HONDURAS S.A de C.V., y en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“TORRE PARA EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES COLONIA CANADÁ”** ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa MDC, 27 de octubre de 2022.

**CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**  
Apoderado Legal SITES HONDURAS

## AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito (Barrio El Centro) tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4º, al Noroeste de esta ciudad San Pedro Sula, Cortés; al Público en General HACE SABER: Que el suscrito Notario con fecha trece (13) de octubre del año dos mil veintidós (2022) RESOLVIÓ: Declarar al señor EDWIN RENE BARAHONA PINEDA y a la señora WENDOLING GABRIELA BARAHONA PINEDA, como Herederos Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el difunto causante MARLON GABRIEL BARAHONA PINEDA (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho;

San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días de octubre del año 2022.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES  
ABOGADO Y NOTARIO

Exp.0502-2021-00275

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha dos (02) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por el señor JOSE LUIS PINEDA AGUILAR también conocido como JOSE LUIS PINEDA GUERRA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor JOSE LUIS PINEDA PAZ (Q.D.D.G.), en consecuencia la misma: **FALLA: PRIMERO:** Declarando CON LUGAR la solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor JOSE LUIS PINEDA AGUILAR también conocido como JOSE LUIS PINEDA GUERRA, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO: I,** Declarando Heredero Ab-Intestato al señor JOSE LUIS PINEDA AGUILAR también conocido como JOSE LUIS PINEDA GUERRA de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JOSE LUIS PINEDA PAZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia.

Choloma, Departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

ABOG. ANA MARGARITA MANZANEGAS  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTÉS

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL COMAYAGUA, COMAYAGUA

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en Sentencia de Fecha Seis de Septiembre del Año Dos Mil Veintidós, se ha declarado Heredero Ab-Intestato al señor JAVIER ALEJANDRO CARCAMO GRANADOS, de todo los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la causante señora SAYDA RAMONA GRANADOS RUBIO.- Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 22 de Septiembre del Año 2022.

ABOG. ANA MARGARITA MANZANEGAS  
SECRETARIA

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentada por: **LUIS ALONZO GUZMAN ORELLANA**, hondureño, con DNI. No. 0519-1976-00331 con residencia en **BARRIO CAPIRO**, solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO CAPIRO** de esta jurisdicción, con clave catastral 10-04-13. Con un **área superficial de 469.07 m², equivalente a 672.76 v²AI** con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con Propiedad de Roger Padilla, Juana Rivera, Nieves Rivera Y Calle de 9.30 mts de por medio. **AL SUR:** Colinda con Propiedad de Antonio Castillo, Callejón de por medio de 0.70 cm y Suyapa Calderón. **AL ESTE:** Colinda con propiedad de Noel Orellana. **AL OESTE:** Colinda con propiedad de la Escuela John F. Kennedy, Acera de 2.00 mts. Calle de 7.00 mts y acera de 4.00 mts. De por medio

Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 19 de octubre de 2022

ABOG. SHIRLEY HERNANDEZ VARENGA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés; Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha dos de agosto del año dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB- INTESTATO** a la señora **MARIA FELICIANA ORDÓNEZ MURILLO** en su condición de hija, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora **LUISA FLORES MURILLO ( Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **Abigail Expediente, 468-2022**

Puerto Cortés, Cortés 20 de octubre del 2022.-

SECRETARIA DUBON  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

**NOTARIA DE LA ABOGADA EVELYN MONTERROSA SIERRA**, con oficinas profesionales localizadas en el Bufete Medrano Irias, S. de R.L., sito en la catorce avenida, ocho calle Nor Oeste, Barrio Los Andes en esta ciudad; al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que la Suscrita Notario mediante Resolución dictada el veinticuatro de octubre del dos mil veintidós, RESOLVIÓ: Declarar a los Señores **MARIA TERESA PRIETO MOREIRA, RAFAEL BERNARDO PRIETO MOREIRA, JOSE ENRIQUE PRIETO MOREIRA, y JORGE ALBERTO PRIETO MOREIRA**, Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre la Señora **OLGA MOREIRA RIEGO**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Cortés, 25 de octubre del 2022.-

EVELYN MONTERROSA SIERRA  
ABOGADA Y NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. EXP-2022-22-B

## AVISO DE HERENCIA.-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Veintinueve de Septiembre del año Dos Mil Veintidós, declarando Heredera Ab-Intestato al señor **OSCAR ORLANDO LINARES**, Ab-Intestato de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su difunta Madre la señora **MARIA MARTA LINARES ALCANTARA** también conocida como **MARTA LINARES.-** Y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB- Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 26 de Octubre del 2022

Abog. - MARIA DOLORES LEONOR. - SRIA-ADJUNTA.  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.

**DE INTERÉS**

En el último año, EE.UU. se ha acercado a Venezuela, empujando con una serie de conversaciones que comenzaron en marzo de este año, cuando una delegación estadounidense, encabezada por el asesor de Biden para Latinoamérica, Juan González, visitó el país suramericano.

# +Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**  
Lunes a Viernes de 8am - 5pm  
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**  
clasificados@elpais.hn

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BOSQUES DE MERENDÓN**  
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas. Ileva piscina.

**PRECIO \$750,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6,000 VARAS**  
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

**\$100 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR**

**\$26 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD**  
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

**VALOR 6,600 MILLONES**

## EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



**63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA L 4.5 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalor, calle de terracería por el sur.

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS**  
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.

**\$550 MIL**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA**  
Arriba de Santa CRuz

**17,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA**  
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

**L.86,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA**  
9000 varas

**\$190 POR VARA**



**380 MANZANAS PLANAS CON AGUA**  
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

**L 3.8 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO GUAMILITO**  
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

**PRECIO L.14,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**336 MANZANAS PLANAS**  
En la rectad del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

**L. 230,000 POR MANZANA**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Con una Finca.

**LPS. 6,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDEN 62.72 MANZANAS LPS. 14,5 MILLONES** negociables. Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.



**32 MANZANAS PLANAS**  
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

**L 3.5 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS**  
K6 - CANAL SECO

**L 1.25 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**15 MANZANAS PLANAS**  
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

**L 1.8 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

# AVISOS LEGALES



EXP: 0501-2020-01060-LCH

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que el Abogado ALEX EDUARDO BERRIOS LAMOTHE en su condición de apoderado judicial del INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (IPM), ha promovido Demanda Ordinaria contra el señor MAYNOR JOSUE HERCULANO HERNANDEZ, la cual se identifica bajo el Expediente No.0501-2020-01060-LCO, se procede a notificar por medio de comunicación edictal el auto que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, veinticinco de octubre del año dos mil veintidós. Admitase el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a los autos, accédase a lo peticionado por el compareciente, para tal efecto. Señálese como fecha de Audiencia de Subasta sobre el bien inmueble descrito en autos, para el día JUEVES DOS (02) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2022) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), a celebrarse en la sala 1, audiencia que se señala conforme a la disponibilidad de la agenda del despacho. Extiéndase el Aviso correspondiente conforme a las regulaciones establecidas para ser fijado en el local de este Juzgado y para su publicación con caracteres visibles en un Diario de mayor circulación del país con al menos **VEINTE DÍAS** de antelación a la fecha de la subasta; notifíquese al señor MAYNOR JOSUE HERCULANO HERNANDEZ mediante comunicación edictal, la convocatoria de subasta, debiendo realizarse el acto de comunicación a través de la publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, debiendo mandar que se haga la Comunicación fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del Tribunal.- Artículo 1,193,198 y 846 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. F/S ABG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO JUEZ; F/S.- ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA".

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Octubre del año 2022

**ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ**  
 SECRETARIA ADJUNTA

## GRUPO ACTIVA S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL  
 Al 30 Septiembre del 2022  
 ( EXPRESADOS EN LEMPIRAS )

|   |          |                 |
|---|----------|-----------------|
| <b>ACTIVO</b>                             |          |                 |
| <b>Circulante</b>                         |          |                 |
| Cuenta por Cobrar                         | 3,500.00 |                 |
| <b>Total Activo Circulante</b>            |          | <b>3,500.00</b> |
| <b>Total Activo</b>                       |          | <b>3,500.00</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                         |          |                 |
| Inmobiliaria Real S de R.L.               | 3,430.00 |                 |
| Roderick Alexander Schacher Kafati        | 70.00    |                 |
| <b>Total Inversión de los Accionistas</b> |          | <b>3,500.00</b> |
| <b>Total Pasivo + Patrimonio</b>          |          | <b>3,500.00</b> |

Lic. Juan Miguel Chichiraky Hernandez  
 Colegiación No. 42148-7  
 Liquidador

## AVISO

Yo, **CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **SITES HONDURAS S.A de C.V.**, y en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **"TORRE PARA EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES SAN MIGUEL 02 TG"** ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa MDC, 27 de octubre de 2022.

**CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**  
 Apoderado Legal **SITES HONDURAS**

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito (Barrio El Centro) tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4<sup>a</sup>, al Noroeste de esta ciudad San Pedro Sula, Cortés; al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito Notario con fecha trece (13) de octubre del año dos mil veintidós (2022) **RESOLVIÓ:** Declarar a señora **LOURDES YAMILETH HERNANDEZ RAMOS**, como Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la causante **FRANCISCA RAMOS (Q.D.D.G)** y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho;

San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días de octubre del año 2022.

**MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**  
 ABOGADO Y NOTARIO.

**EL MEJOR  
 PRECIO Y  
 ATENCIÓN  
 GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS  
 LEGALES**

Contáctenos:

**PBX (504) 2556-5750**



**MÁS** clasificados

**Bo. La Guardia,  
 Ave. Nueva Orleans,  
 32 calle N.O**

## AVISO

Yo, **CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **SITES HONDURAS S.A de C.V.**, y en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **"TORRE PARA EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES SAN MIGUEL"** ubicado en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

Tegucigalpa MDC, 27 de octubre de 2022.

**CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO**  
 Apoderado Legal **SITES HONDURAS**

# SUCESOS

HAY HERIDOS DE GRAVEDAD

## EXPLOSIÓN EN COHETERÍA EN COPÁN DEJA DOS MUERTOS Y AL MENOS OCHO HERIDOS

**COPÁN.** Dos personas muertas y al menos ocho heridas fue el resultado que dejó la explosión de cohetería artesanal ubicada en el barrio El Centro, del sector de Vivistorio.

Las víctimas mortales fueron identificadas como José Renán Umaña y Yester Baide, mientras que los heridos responden a los nombres de Cristian Portillo, de 18 años; Miguel Pineda; Luis López, (45); Mario Tábora (padre); Mario Tábora, (hijo); Isaías, (17); Suyapa Pineda y Jaime García (25).

No obstante, elementos del Cuerpo de Bomberos llegaron hasta la zona para realizar labores de enfriamiento, asimismo brindaron los primeros auxilios y trasladaron a los heridos a Hospital del Occidente donde fueron atendidas de sus múltiples quemaduras, no obstante, se desconoce su estado de salud.

Trascendió que algunos de los lesionados serían trasladados a otros centros asistenciales debido a la gravedad de sus quemaduras.

En ese sentido, testigos señalaron que cuando se registró la explosión, todas estas personas



El nombre de los dos fallecidos se desconocía hasta ayer, los Bomberos llegaron a enfriar la escena.



Los heridos fueron trasladados a diferentes centros asistenciales.

estaban elaborando productos a base de pólvora. Asimismo, manifestaron que la cohetería es propiedad del señor Ebelio Flores, pero se desconoce si este estaba

en el lugar cuando se registraron los hechos.

Mientras tanto, el Cuerpo de Bomberos sigue realizando las debidas investigaciones del caso.

## Por enemistades personales habrían ultimado a ex aspirante a vicecalde

**LA LIMA.** Por enemistades personales le habrían quitado la vida al excandidato a vicecalde de La Lima, Norman Joel Melara, quien fue atacado a balazos la noche del martes en la colonia Sitratrero.

Según versiones preliminares, Melara transitaba por una calle del sector antes mencionado cuando fue interceptado por hombres desconocidos que le dispararon en reiteradas ocasiones, dejándolo gravemente herido.

Hasta el lugar llegaron miembros de la Cruz Roja que le brindaron los primeros auxilios y lo trasladaron a una clínica priva-

da del sector, pero murió minutos después de haber ingresado.

Asimismo, agentes policiales se trasladaron, tanto a la escena en la colonia Sitratrero, así como en la clínica, donde posteriormente Medicina Forense realizó el respectivo levantamiento de ley.

De acuerdo con el reporte policial, la principal hipótesis del crimen sería por enemistades personales, no obstante, las autoridades continúan con las investigaciones para confirmar dicha hipótesis o abrir otras líneas de investigación.

El ahora occiso participó en las



elecciones pasadas a la vicealcaldía por el Partido Liberal en la fórmula que era encabezada por el candidato a alcalde Astor Amaya, por la corriente de Yani Rosenthal.



## LO MÁS COMENTADO

Labores de búsqueda permitieron que la Policía Nacional arrestara a un individuo acusado del delito de violación, en la aldea El Aguaje, del municipio de San Pedro en Copán. Este individuo es un mecánico automotriz, de 32 años, originario y residente en la misma aldea nombrada anteriormente.

## Confirman la extradición de Michael Powery Wood



**TEGUCIGALPA.** El Pleno de Magistrados de Corte Suprema de Justicia, (CSJ), confirmó la sentencia del Juez de Primera Instancia que otorgó la Extradición del ciudadano nacido en Guanaja, Islas de la Bahía, Michael Derringer Powery Wood (40), requerido por la Corte de los Estados Unidos para el Distrito Este del Estado de Texas por tres cargos vinculados al tráfico de estupefacientes.

La Suprema Corte, tras conocer el recurso de apelación presentado por la representación legal de Powery Wood declaró, por mayoría de votos, Sin Lugar dicha apelación por lo que en consecuencia se otorga la extradición solicitada por Estados Unidos.

El hondureño es acusado por las autoridades norteamericanas de conspiración para fabricar y dis-

tribuir cinco kilogramos o más de una mezcla y sustancia que contiene una cantidad detectable de cocaína con la intención, conocimiento y causa que dicha sustancia sería importada ilegalmente a los Estados Unidos, en violación del título 21 del Código de ese país.

El segundo cargo presentado por el Estado Requirente es fabricar y distribuir dicho estupefaciente con la intención conocimiento y causa de que la sustancia sería importada ilegalmente al país del norte, mientras que el tercer y último cargo fue presentado por el delito de conspiración para poseer con la intención de distribuir la cocaína mientras se encontraba a bordo de una embarcación sujeta a la jurisdicción de los Estados Unidos de América.

## Supuesto socio de los Pinto es condenado por tenencia ilegal de armas largas

**CHOLUTECA.** Un juez declaró culpable a Daniel Álvarez Turcios, supuesto socio de los Pinto, por el delito de tenencia ilegal de armas comerciales.

Álvarez Turcios, a quien se le presume socio de la organización criminal de los Pinto, se le enjuició junto a su esposa Martha Lidia Zepeda Castellanos por un lavado de casi 50 millones de lempiras, sin embargo, por este cargo fueron absueltos por la Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional en razón de las controvertidas reformas hechas por el Congreso Nacional en octubre de 2021 a la Ley Contra el Lavado de Activos.

El cargo por tenencia ilegal



de armas comerciales, se debe a que al momento que los fiscales de Fescoco y los detectives de la DLCN ejecutaron los allanamientos, aseguramientos e inspecciones en las propiedades de los encausados en la zona sur del país, en varias de sus viviendas se encontraron rifles y escopetas sin registrar.

LA COLONIA ESTÁ INTERVENIDA

# FUERTES OPERATIVOS EN LA VILLA NUEVA DEJAN AL MENOS CINCO DETENIDOS

Varias familias han dejado sus viviendas en este sector, debido a que están siendo amenazadas por bandas delincuenciales.

**TEGUCIGALPA.** Elementos de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares, realizaron ayer allanamientos en la colonia Villa Nueva, donde lograron la detención de al menos cinco personas.

Detallaron que las personas requeridas son para investigación, mientras que otros fueron detenidos con armas e indumentaria policial.

Las autoridades indicaron que estas personas son miembros activos de la Pandilla 18 por lo que se investiga si tienen relación con hechos violentos y con las acciones contra familias que están siendo obligadas a salir de sus viviendas.

Asimismo, señalaron que en la operación decomisaron chalecos antibalas, cámaras de seguridad y varias municiones.



Además de los detenidos, las autoridades policiales decomisaron chalecos y cámaras de seguridad.

**INTERVENCIÓN**

Desde el lunes, esta colonia está intervenida por las autoridades policiales, debido a que vecinos denunciaron que hay un incremento de índices delictivos en la zona, lo que ha provocado que muchas familias abandonen sus casas.

Señalaron que realizaron operaciones de inteligencia y rastreo de antisociales con el propósito de dar detención a miembros de estructuras criminales de la Pandilla 18 que mantienen atemorizadas a familias de la colonia antes mencionada.

“Para ello, se ha conformado un equipo con más de 150 efectivos que estarán interviniendo dicha área de la ciudad capital, esperando que en un término de 48 a 72 horas puedan ob-

**DATO**

**Autoridades conformaron un equipo con más de 150 efectivos que estarán interviniendo dicha área de la ciudad capital.**

tener resultados como la detención y aprehensión de sospechosos, comiso de armas de fuego, droga y desarticulación de esta organización criminal”, señalaron el lunes las autoridades.

Mencionaron que, según información policial preliminar, el sector número ocho de esta colonia tiene amenazados a residentes de los sectores 1 y 2, además, estos sujetos organizan sus actividades ilícitas en pulperías, billa-

res y centros de consumo de alcohol.

En ese sentido, el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, confirmó la intervención por parte de los entes de esta Secretaría ante el desplazamiento de las familias y señaló que se espera reforzar la seguridad por varios días para evitar que más personas sean víctimas de esa amenaza.

“Varias familias están siendo víctimas de desplazamiento, pero ya enviamos un contingente, estamos tratando con la Policía Nacional de solventar el problema y por lo menos lo hemos evitado”, aseguró.

Aseguró que están tratando de cubrir la demanda de seguridad, para disminuir que sean victimizadas la menor cantidad posible de personas.

## Condenan a hombre por el asesinato de cinco privados de libertad

**EL PARAÍSO.** Un juez dictó sentencia condenatoria contra Pavel Eduardo Flores Rodríguez por cinco delitos de asesinato en perjuicio de sus compañeros de celda en la cárcel de Morocelí, en El Paraíso.

Las personas que perdieron la vida en el 2019 fueron identificadas como José Dolores Campos Hernández, Óscar Alfonso Madrid Montoya, Júnior Antonio Alvarado Olivera, Erick Francisco Escoto Maldonado y Walter Portillo Méndez.

Tras la finalización del juicio oral y público, un juez le dictó sentencia condenatoria por unanimidad de votos, y fijó la audiencia de individualización de la pena para el 9 de noviembre del año 2022 a las 9:00 a.m. Las autoridades remarcaron que Pavel Eduardo Flores Rodríguez podría purgar una condena de más de 100 años. Además, indicaron que a este también se le imputa el delito de portación ilegal de arma de fuego de uso comercial en perjuicio del orden público.

Las investigaciones del caso establecen que el pasado 19 de diciembre del año 2019, a eso de las



siete de la noche, agentes penitenciarios asignados al centro penal de Morocelí, El Paraíso, fueron alertados que, en un módulo del dicho centro penal, se encontraba un privado de libertad herido, por lo que acudieron a verificar la novedad.

Al llegar al sitio en mención, observaron que en el suelo se encontraban los cuerpos sin vida de los cinco privados de libertad y en dicha escena también se encontró al señor Pavel Eduardo Flores Rodríguez quien portaba un arma de fuego en su mano izquierda, por lo que rápidamente procedieron a aplicar las medidas de seguridad y le solicitaron al imputado que bajara el arma y que se sometiera al requerimiento de los custodios policiales.

## Declaran culpable mujer que mató con un cuchillo a su pareja

**ISLAS DE LA BAHÍA.** En audiencia de juicio oral y público, un juez declaró culpable a Juliza Indiana Moya Brown (35), acusada de parricidio por matar a puñaladas a su compañero de hogar, Jeffrey Don Gittelson.

Los hechos ocurrieron el 14 de abril del 2020, aproximadamente a las 11:00 de la noche, en la casa de habitación que compartía con su pareja, la ahora condenada Juliza Indiana Moya Brown, ubicada en un sector de Coxen Hole, Roatán.

Cuando Jeffrey Don Gittelson llegó a dicha vivienda, sostuvo una discusión con su pareja, esta le infirió dos heridas de arma blanca, una de ellas en la yugular que le causó la muerte minutos después de ser atendido en un centro hospitalario de la isla.

La pareja había mantenido una unión libre por un periodo



de 12 años. Según investigaciones, se presume que tenían problemas maritales desde hacía algún tiempo y ese día iniciaron una pelea que terminó con la vida de Jeffrey Don Gittelson.

Horas después, la mujer fue detenida por agentes de la Policía Nacional. En el momento de ser requerida se le decomisó una calzoneta y un arma blanca, cuya comparación de ADN que se hizo posteriormente, resultó ser positiva.

## Muere marino por quemaduras de vapor



**PUERTOCORTÉS.** Las autoridades marítimo-portuarias reportaron el fallecimiento de un marino extranjero, producto de quemaduras de gravedad provocadas por vapor ardiente.

Allugar al puerto, este fue bajado del buque portacontenedor y fue lle-

vado a una clínica donde estuvo custodiado por agentes policiales, pero tiempo después murió, por lo que Medicina Forense realizó el respectivo levantamiento de ley.

Cabe señalar que la embarcación de nombre Tucana St. John's se encuentra atracada en el puerto.

# EL PAÍS DEPORTIVO



La Selección de Honduras, bajo el mando de Diego Vázquez, se mide este día a Catar en Marbella, España. La Bicolor jugará este jueves a las 10:00 de la mañana (hora nuestra) y

a puerta cerrada. No habrá videos ni transmisiones del encuentro, por disposición del combinado de Catar, anfitriona de la Copa del Mundo 2022.

FINAL LIGA CONCACAF:

## MISIÓN CUMPLIDA EN CASA, PERO PUDO SER CON MAYOR VENTAJA

**TEGUCIGALPA.** El equipo Olimpia cumplió ganando 3-2 en casa, aunque es una victoria con un saborcito amargo porque pudo sacar mayor renta en la final de ida Liga Concacaf, ante Alajuelense de Costa Rica.

Pinto al minuto 11, Jorge Álvarez en el 46' y Chirinos al 67', le dieron los goles al cuadro local. Venegas de penal al 45'+3' y Giancarlo González en el 83', descontaron para la visita.

La lucha por el título centroamericano estuvo a la altura, ambos clubes le cumplieron a cerca de 20 mil personas que llegaron al Estadio Nacional "Chelato Uclés".

En los primeros 15 minutos, los albos pudieron estar arriba en el marcador con dos goles de diferencia. Pinto había anotado temprano y al 14' Bryan Moya no pudo vencer el arco de Moreira, quien le atajó un lanzamiento penal.

Olimpia controló gran parte de la etapa inicial, buen manejo con Álvarez, Pinto y Pineda, pero Alajuelense poco a poco se acercó en el tramo final.

El árbitro canadiense Drew Fischer, antes del medio tiempo, sancionó un discutido penal, luego de



Pinto abrió el camino de la victoria en el minuto 11.

**LA VUELTA**

Miércoles 2 nov.  
Alajuelense - Olimpia  
Hora: 7:00 p.m.

sancionar un agarrón de García sobre un rival. Lo aprovechó Venegas y venció a Menjívar.

En el segundo tiempo, los de Troglio recuperaron el domingo y Jorge Álvarez se despachó con una joya de gol. Fue un remate desde fuera del área.

Después vendría otro golazo de Michael Chirinos que hacía vibrar a la afición merengue. Con el

3-1 dio la impresión que se caía Alajuela pero, con el ingreso del experimentado Ruiz, retomó el manejo y se acercó.

Fue así que, en un centro del volante manudo, llegó la testa de Giancarlo González para el 3-2 definitivo. En los minutos finales, Alajuelense estuvo muy cerca de rescatar el partido.

Ahora, la definición será el

“Ninguna ventaja es segura. Nosotros nunca nos conformamos con el 3-1, hubo un momento en donde pudimos anotar el 4-1”.

Pedro Troglio, DT Olimpia.

próximo miércoles en el Estadio “Alejandro Morera Soto”.

“Nos vamos positivos, tranquilos y satisfechos de que lo dimos todo..., queríamos otro resultado pero sabemos que en nuestra casa tenemos muchas posibilidades de darle vuelta”.

Fabián Coito, DT Alajuela



PARTIDO

|      |      |
|------|------|
| 3    | 2    |
| OLIM | ALAJ |

- |   |   |
|---|---|
| E. Menjívar<br>M. Nuñez<br>B. Beckeles<br>José García<br>C. Sánchez<br>C. Pineda<br>J. Mario Pinto<br>M. Chirinos<br>J. Álvarez<br>B. Moya<br>J. Benguché | L. Moreira<br>Aubrey David<br>A. Gamboa<br>G. González<br>Ian Smith<br>M. Cubero<br>C. Borges<br>Alex López<br>R. Hernández<br>F. Góndola<br>J. Venegas |
|---|---|

- |   |  |
|---|--|
| <b>Cambios</b><br>Bengtson<br>Arboleda<br>J. Figueroa<br>Maciel | <b>Cambios</b><br>A. Suárez<br>B. Ruiz<br>D. Rodríguez |
|---|--|

- |  |   |
|--|---|
| <b>Goles</b><br>Pinto M.11<br>J. Álvarez M. 46<br>Chirinos M. 67 | <b>Goles</b><br>Venegas M.45+3,<br>G. González M.83 |
|--|---|

**Árbitro**  
Drew Fischer (Canadá)



Chirinos se despachó con golazo, imposible para Moreira.



Benguché se quedó con algunos intentos.



Menjívar no pudo atajar el penal de Venegas.

# LLENAZO Y FIESTA EN EL NACIONAL

Cerca de 20 mil aficionados abarrotaron el Estadio Nacional "Chelato Uclés", con motivo de la final Olimpia-Alajuelense en Liga Concacaf.



Una gran fiesta blanca se vivió en el Nacional.



Un canino sorprendió e ingresó a la cancha.



Optimismo desde la llegada al escenario.



Llegaron con diferentes estilos de camisas, pero con una sola misión de apoyo.



La bandera olimpista estaba por todos lados.



En los alrededores hubo gran movimiento.



Panorámica hacia el sector de preferencia.



Respaldo total al león.



La gente desde temprano se ubicó en el Nacional y dar apoyo a los merengues.

## Emilio Izaguirre, director deportivo de Motagua

Emilio Izaguirre, uno de los grandes futbolistas que ha tenido el equipo Motagua y el fútbol hondureño, regresa a la institución azul como director deportivo.

"Estoy muy ilusionado y feliz con este nuevo reto en el equipo de mis amores. Vamos a trabajar fuerte para seguir dándoles muchas alegrías, un abrazo motagienses", expresó el ex jugador en su presentación.

Con este nuevo cargo, Izaguirre, de 36 años, pone fin a su exitosa carrera deportiva.



## El Morazán tendrá césped híbrido

Dos de los estadios más importantes del país, como el Nacional de Tegucigalpa y Morazán de San Pedro Sula, serán modernizados con la instalación de césped híbrido.

La alcaldía de San Pedro Sula que encabeza el edil Roberto Contreras, mediante convenio firmado con el Comisionado del Deporte, Mario Moncada, autorizó a la Condepor instalar césped híbrido en el Estadio Francisco Morazán.

El costo del proyecto en el Morazán es de



1 millón de dólares (25 millones de lempiras aproximados), informaron.

## EL PAÍS DEPORTIVO

FUERA DE CHAMPIONS:

## DESASTRE Y DURO FRACASO PARA EL BARÇA Y ATLÉTICO



Bayern le dio otro revés al Barcelona y en el propio Camp Nou.



Los futbolistas del Barcelona debieron saludar a su público tras el fracaso.

**MADRID.** El FC Barcelona y el Atlético de Madrid consumaron una jornada para olvidar del fútbol español, al quedar eliminados en sus grupos de la Liga de Campeones, en un día de la quinta fecha en la que el Liverpool, el Oporto y el Inter de Milán sellaron su pase a octavos de final.

Solo un equipo español estará presente en esos octavos, el Real Madrid, ya que a los desastres de Barcelona y Atlético se suma el del Sevilla, que el martes quedó igualmente sin opciones de llegar a la siguiente ronda, a pesar de que queda todavía una jornada por disputarse.

El Barça conocía su eliminación

antes incluso de jugar, ya que necesitaba que el Inter de Milán no ganara en el primer turno al Viktoria Pilsen, pero los italianos golpearon 4-0 en ese partido.

El equipo azulgrana, ya condenado a ser tercero de grupo y por ello a tener que consolarse con la Europa League, fue derrotado luego 3 a 0 en casa por el Bayern de Múnich, que aseguró su liderato de grupo matemáticamente frente a un equipo roto anímicamente.

Todavía más cruel y dolorosa fue incluso la eliminación del Atlético, que estaba obligado a ganar al Bayer Leverkusen, pero solo pu-



Atlético de Madrid también duramente golpeado.



El Liverpool venció 3-0 en su desplazamiento a casa del Ajax, resultado que sirve a los Reds para pasar a octavos.

do empatar 2-2.

Con el tiempo cumplido, el Atlético tuvo un penal a favor que po-

dría haberle mantenido con vida, pero Yannick Carrasco lo erró en el 90'+9'.

## Resultados

## Grupo A

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Ajax - Liverpool  | 0-3 |
| Nápoles - Glasgow | 3-0 |

## Grupo B

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Club Brujas - Oporto     | 0-4 |
| Atlético - B. Leverkusen | 2-2 |

## Grupo C

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Inter - V. Pilsen | 4-0 |
|-------------------|-----|

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Barcelona - Bayern Múnich | 0-3 |
|---------------------------|-----|

## Grupo D

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| E. Fráncfort - Marsella | 2-1 |
|-------------------------|-----|

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Tottenham - Sporting | 1-1 |
|----------------------|-----|

“El rendimiento ha sido muy bueno. Necesitábamos paciencia, mantener la pelota. Es un éxito para nosotros. Hemos estado muy bien en defensa”.

Julian Nagelsmann. DT Bayern.

“Las condiciones en las que llegábamos eran difíciles. Hemos intentado dar la cara, pero ha sido difícil”.

Marcos Alonso, Barcelona.

## DATO

Por tercera vez en su historia, dos de ellas con Diego Simeone como entrenador, el Atlético de Madrid se quedó fuera de las eliminatorias de la Liga de Campeones, apeado en la fase de grupos cinco años después, como en 2017-18 y 2009-10.

### Xavi Hernández: “La eliminación nos ha afectado psicológicamente”

#### BARCELONA.

“No hemos llegado a su nivel, fueron mejores, ellos han estado mejor, es así. La eliminación nos ha afectado psicológicamente”, dijo Xavi, DT Barcelona.

Agregó que no queda otra, “seguir y pensar en la Liga” y levantar la cara.

“Teníamos muchas expectativas. Es cierto que el grupo era complicado, pero nos ha pasado de todo y esta noche no hemos competido”.

Insistió “no hemos llegado a su nivel, nosotros fuimos mejores en Múnich y esta vez ellos aquí. Hay que rehacerse”.



### Joan Laporta: “El milagro no sucedió, fue emocionalmente complicado”

**BARCELONA.** El presidente del FC Barcelona, Joan Laporta, reconoció que el partido que disputó su equipo ante el Bayern de Múnich fue “emocionalmente muy complicado”, ya que los azulgranas sabían que la victoria del Inter de Milán ante el Viktoria Pilsen les había dejado matemáticamente fuera de la Liga de Campeones.

“El milagro no sucedió, el Inter ganó y el partido fue emocionalmente muy complicado. Tenemos la mejor afición del mundo y quiero agradecerles todo su apoyo”, declaró tras el partido.

Laporta cree que en el 0-3 logrado por el conjunto bávaro en el Spotify Camp Nou estuvo condicionado por la prematura eliminación del equipo. “No se puede reprochar nada a los jugadores, lo hicieron lo mejor que pudieron”, afirmó.

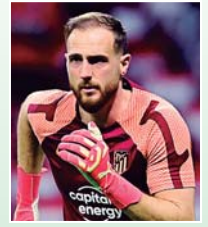


### Jan Oblak: “Es una manera muy cruel”

**MADRID.** El portero del Atlético de Madrid, Jan Oblak, lamentó “que no podamos seguir en la Champions” tras empatar 2-2 con el Bayer Leverkusen, en el Metropolitano.

“Es una manera muy cruel” de quedar eliminados, dijo Oblak a Movistar+, después que el Atlético fallara un penal con el partido ya acabado, que hubiera podido suponer la victoria y seguir con vida en el torneo continental.

“Es una pena que no podamos seguir en Champions”, afirmó, añadiendo que “hemos hecho de todo para ganar, pero los partidos anteriores nos han castigado”.



# TOLUCA Y PACHUCA DEFINEN EL TÍTULO EN MÉXICO

**MÉXICO.** Los 'Diablos Rojos' del Toluca y los 'Tuzos' del Pachuca, los dos equipos más laureados del fútbol mexicano en la etapa de torneos cortos, se enfrentarán por primera vez en una final de liga para definir al campeón del Apertura-2022.

Desde la instauración del profesionalismo en el fútbol mexicano en la temporada 1943-44, el Toluca ha ganado 10 títulos de liga, siete de ellos en torneos cortos que se juegan desde el invierno 1996.

Por su lado, el Pachuca ha conseguido seis campeonatos, todos en la etapa de competencias semestrales.

Este jueves, en el Estadio Nemesio Diez, el Toluca recibirá al Pachuca en el juego de ida de la final.

El partido de vuelta se jugará el domingo en el Estadio Hidalgo.

## Sépaló

En la liguilla, el Toluca ha cerrado las dos eliminatorias previas como visitante y también tendrá que hacerlo en la final.

## Hoy

Toluca - Pachuca

Hora: 7:06 p.m.



Toluca buscará aprovechar su localía.



## Simeone: La Champions me cuesta

El técnico del Atlético, Diego Simeone, lamentó el empate 2-2 con el Leverkusen que ha supuesto su eliminación de la Champions, asegurando que el torneo le cuesta. "La Champions me cuesta, perdimos dos finales, una por penales y otra en el (minuto) 93, pero soy cabeza dura y voy a seguir insistiendo".



## Alonso: Hemos estado de pie

El técnico del Bayer Leverkusen, Xabi Alonso, alabó que su "equipo ha estado de pie hasta el último minuto" en el empate 2-2 contra el Atlético en Champions y criticó el penal pitado en contra con el partido finalizado. "Ahora puede pasar de todo, hay cosas importantes para decidir, los dos queremos esa plaza de Europa League", dijo Xabi.

## Varane no jugará con el United antes del Mundial

**LONDRES.** Raphaël Varane, lesionado en un muslo, no volverá a jugar con el Manchester United antes del Mundial, anunció su entrenador Erik Ten Hag, sembrando la duda sobre la presencia del defensor francés con los 'Bleus'. "No estará disponible sin lugar a dudas hasta el Mundial, así que no jugará para el Manchester United el bloque" de partidos antes del inicio de la competición en Catar el 20 de noviembre, indicó el técnico neerlandés en conferencia de prensa antes de un partido de Europa League contra el Tiraspol, el jueves. Preguntado después sobre



Varane con riesgo de perderse el Mundial.

si el jugador podría disputar el Mundial, Ten Hag respondió: "Creo que sí, pero hay que esperar a ver el pronóstico (de los médicos), hay que ver cómo evoluciona y cómo pasará su convalecencia".

## FRANCIA ESPERA

El martes, el seleccionador francés Didier Deschamps no cerró la puerta a la presencia del antiguo central del Real Madrid.



## Betis por sellar el boleto

El Betis y la Real Sociedad intentarán hoy en la quinta jornada de la Europa League ratificar sus respectivos lideratos de grupo, que les dé el pase directo a octavos de final. El equipo andaluz se garantizará la primera plaza del grupo C si evita la derrota ante el Ludogorets búlgaro, segundo clasificado de la llave.



## Flamengo llegó a Ecuador

Flamengo llegó a Guayaquil (Ecuador) para comenzar a preparar la final de la Copa Libertadores, que disputará el sábado ante Athletico Paranaense, con el centrocampista chileno Arturo Vidal entre los integrantes de la delegación.

Vidal se perfila como la principal novedad del técnico brasileño Dorival Júnior.

## LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

estoy molesto con el cincuenta y nueve, porque solo una vez reventó, y yo lo sigo pagando por una semana más zas zas...



El sueño de hoy:  
Soñar con tigre 99

Llama al \*7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en [daniel.zavaleta](#)

TASA ÚNICA

51 PU3DE5  
L33R 35TO,  
PU3D35  
4PROV3CH4R  
P4R4 C4M814R  
TU5 PL4C45

REPLAQUEO

Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn), saca una cita, acude al centro de entrega más cercano a tu localidad con los documentos que te especifican para recoger tus placas nuevas.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.